



Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC

Academia

Semper

Año 2. Número 14.

Octubre 11 de 2022.

Monterrey, NL, Méx.



Academia Semper

Es una revista de la
**Sociedad Nuevoleonesa de
Historia, Geografía y Estadística, AC**

CONSEJO EDITORIAL

MCP. Óscar Tamez Rodríguez
MC. Ludivina Cantú Ortiz
Mtro. Héctor Jaime Treviño V.
Dr. César Morado Macías
Dr. Mario Treviño Villarreal

COMISIÓN EDITORIAL Y REVISIÓN

Lic. Alberto Casillas Hernández
MCP Luis Enrique Pérez Castro
Mtro. Raúl Alvarado Navarro

COORDINACIÓN EDITORIAL

Comisión Editorial de la SNHGE

Academia Semper, año 2, No. 14 octubre de 2022, es una revista bimestral editada por la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC (SNHGE); con domicilio oficial en Pedro Martínez No. 2424, Res. Florida, Monterrey, NL. CP 64810. Teléfono y WhatsApp 8182547070.

Sitio Web de difusión gratuita ubicado en www.historiadores.org. Correo para contacto historiadoresdenl@gmail.com

Editor: MCP Óscar Tamez Rodríguez.

Reserva de Derechos al uso exclusivo No. 04-2022-021114242500-102.

ISSN (en trámite); ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Responsabilidad de la última actualización de este número: Comisión de Comunicación de la SNHGE, Dra. Angélica Murillo Garza; domicilio en Vista Regia No. 619. Fracc. Fresnos, Monterrey, NL. CP 64540. Fecha de última modificación: 10 de diciembre de 2021.

Es una revista de aporte histórico publicada y distribuida en formato digital (pdf.). Por su contenido encuadra en lo que la Unesco denomina revistas académicas y científicas. Su distribución es gratuita y sin fines de lucro.

© Derechos Reservados

EDITORIAL

Arribamos a la edición No. 14 de *Academia Semper*, editada por la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC.

¡Seguimos haciendo historia! Estamos por alcanzar dos años ininterrumpidos de editar nuestra revista académica con mayor presencia y acreditación entre la comunidad.

Nos alegra saber que, gracias a las TIC, lo mismo se lee en diversas ciudades de México que en zonas de Europa, Asia, Latinoamérica y por supuesto en EUA; a nuestros lectores les decimos: Gracias.

Nuestro correo situado abajo de esta editorial está dispuesto para recibir sus artículos de contenido histórico, escríbenos y te enviamos los requisitos de publicación.

En esta edición contamos con escritos de historiadoras acreditadas como la reseña del trabajo de ingreso como socia de número de Elizabeth Moreno y los comentarios al mismo de Ludivina Cantú.

Junto a ellas, los trabajos de historiadores en formación acompañados del estudio de la maestra Blekis García, quien desde Cuba, narra la crisis por el petróleo en el delta del río Níger.

Léenos página tras página o por los artículos a tu gusto. Queremos ser parte de tu historia de vida.

Contacto: historiadoresdenl@gmail.com

Academia Semper, el Consejo Editorial, su Comité Dictaminador y quienes conforman el Directorio, desconocen cualquier responsabilidad por la información contenida en los escritos, gráficos e imágenes. La legalidad, veracidad, respeto a los Derechos de Autor, Propiedad Intelectual y otras disposiciones son responsabilidad exclusiva de quien las escribe o proporciona para su publicación. Las opiniones, imágenes y demás contenidos dentro de las publicaciones, son responsabilidad total y absoluta de sus autores quienes reconocen la autoría de los artículos y textos por ellos firmados; sin violar leyes de Derechos de Autor o Propiedad Intelectual.

Contenido

*El general Mariano Escobedo.
Ciudadano sinaloense*
Ilda Elizabeth Moreno Rojas

6

*Comentarios a la disertación sobre Mariano
Escobedo*

14

Ludivina Cantú Ortiz

*Las novatadas en la Universidad
de Nuevo León*

19

Susana Julieth Acosta Badillo

*Neoliberalismo y dominación hacia los grupos
originales en Latinoamérica con un enfoque
en México*

26

Ivonne Acosta Neira

El mestizaje en México
Oscar Abraham Rodríguez Castillo

32

40

La Historia también se pinta
José de Jesús Martínez Perales

Los nadies

Greta Isabel Ramos Serrano

43

50

El delta del Níger y la maldición de los recursos naturales
Belkis García Hernández

Rosendo Ocañas

José de Jesús Martínez Perales

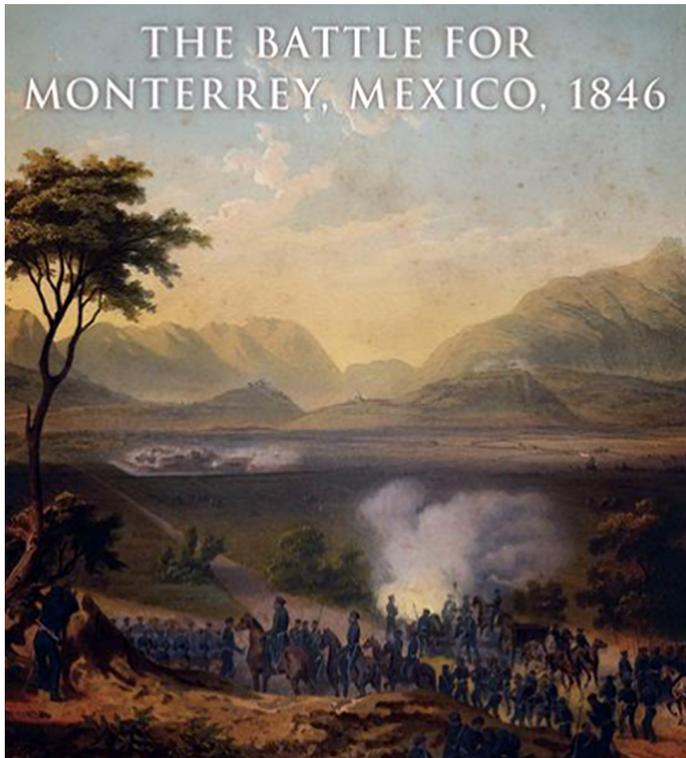
64

72

Carta pública
Óscar Tamez Rodríguez

IMAGEN DE PORTADA

"MOMENTOS DE LA BATALLA DE MONTERREY, 1846"



La ciudad de Monterrey fue declarada "Ciudad Heroica" por el Ayuntamiento de Monterrey, el 20 de septiembre del 2022 en una sesión Solemne de ese órgano de gobierno encabezado por el alcalde Luis Donaldo Colosio Riojas.

El grupo plural y pluriprofesional de los denominados "Amigos de la Batalla de Monterrey", promovieron dicha denominación durante casi dos décadas y por circunstancias ajenas a la historia y

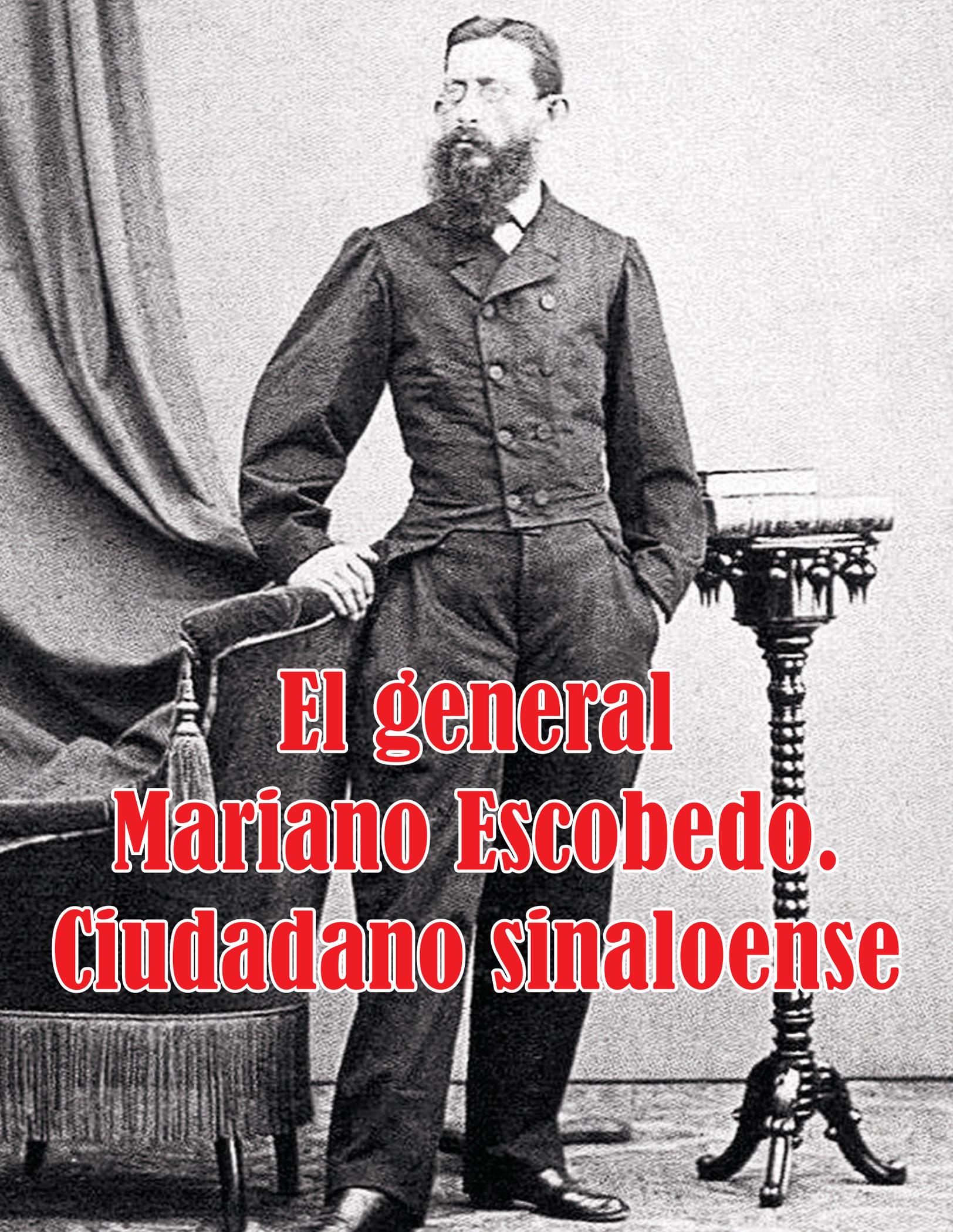
propias del desconocimiento o la politiquería, no se concretó antes esta acreditación.

El grupo liderado por Amhed Valtier y Pablo Ramos se mantuvo en la intención sin claudicar. Es gracias a la gestión de Gloria Meza Quintanilla, miembro activo del grupo, que se consigue la acreditación como "Monterrey "Ciudad Heroica".

La invasión norteamericana de los años 1846 a 1848 tuvo momentos cruciales en la Sultana del Norte. Ahí, mujeres y hombres regiomontanos mostraron su amor por la patria, la chica y la grande.

La ciudad terminó cediendo mediante una capitulación luego de días de combate sangriento. El fuego concluyó para dar paso a la memoria recuperada por los "Amigos de la Batalla de Monterrey".

La imagen es parte de la portada del libro "A perfect Gibraltar" de Christopher D. Dishman, compartida por el historiador de la Batalla de Monterrey, Pablo Ramos, en su sitio: <http://labatallademonterrey1846.blogspot.com/2012/>



**El general
Mariano Escobedo.
Ciudadano sinaloense**



Por Ilda Elizabeth Moreno Rojas

La Autora es licenciada en Letras por la FFyL de la UANL. Maestra en Ciencias del Lenguaje por la UAP y doctora en Ciencias Sociales por el Colmich. Ha sido Directora de la FFyL de la UAS, así como Directora Editorial. Maestra de la carrera de Historia y autora y coordinadora de diversos libros de contenido histórico. Es Socia de Número en la SNHGE.

ilda_moreno@hotmail.com

El general Mariano Escobedo Peña, «El Vencedor de Querétaro», es sin duda uno de los caudillos más importantes de la Segunda Guerra de Independencia y un héroe nacional por todos los servicios que prestó a nuestra patria. Nació en el pequeño pueblo de San Pablo de los Labradores, Galeana, Nuevo León el 16 de enero de 1826. Ahí vivió con sus padres y hermanos dedicado a la agricultura hasta que, en junio de 1845, las tropas norteamericanas al mando del experimentado general Zachary Taylor irrumpieron en el territorio mexicano. Este acontecimiento será el inicio que lo llevaría a vivir una relevante carrera militar que lo posicionó como el general más ameritado de su tiempo.

Participó en 147 importantes combates registrados en su hoja de servicios por lo que el Congreso de la Unión determinó el 18 de diciembre de 1912 declararlo Benemérito de la Patria y de inscribir su nombre en letras de oro en el Salón de Sesiones del Congreso de la Unión. Fue gobernador de Nuevo León y de San Luis Potosí donde se desplegaron sus cualidades de político y administrador. Además, fue ministro de Guerra y Marina, presidente de la Suprema Corte de Justicia Militar y diputado. Estos son algunos de los relevantes sucesos que se conocen de él y de

****El presente trabajo es la reseña del libro del mismo nombre, autoría de Ilda Elizabeth Moreno Rojas y corresponde a su exposición para ingreso como Socia de Número en la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC.***

Imagen (p. 6). Fotografía del general Mariano Escobedo. Fuente: Libro el general Mariano Escobedo, ciudadano sinaloense, autoría de Ilda Elizabeth Moreno Rojas.

los cuales la mayoría de sus estudiosos dan cuenta cabal en las biografías que se han escrito sobre el afamado neolonés.

No obstante, en ninguno de estos estudios o biografías se ha mencionado la estancia del afamado militar en Sinaloa durante 1898, cuando le fueron organizados una serie de festejos para celebrar que el H. Congreso del estado lo decretó el 10 de diciembre de 1896, ciudadano sinaloense. Este último hecho histórico tampoco se encuentra consignado en ninguna de sus biografías. Por eso, al encontrarme una publicación de abril de 1898 en donde, además de reseñar su biografía, anunciaba este suceso, decidí investigar a fondo las causas y razones por las cuales, en un acto extraordinario, el poderoso general porfirista, Francisco Cañedo, manda la orden de emitir este relevante decreto donde se le otorga la ciudadanía plena. Informaba el autor del texto decimonónico que esta declaratoria se le otorgaba «como justo testimonio de gratitud por su filantrópica conducta en las aciagas catástrofes del 96»¹.

En el decurso de esta investigación acerca de este reconocimiento al general neolonés, encontré que las autoridades y la sociedad sinaloense se lo otorgan al general Escobedo por el invaluable apoyo y servicio que brindó cuando, siendo diputado, organizó y presidió una junta de beneficencia para recaudar fondos que ayudaran al pueblo de Sinaloa a recuperarse de los estragos hechos por una implacable tormenta en septiembre de 1896. Dicho fenómeno natural había hecho estragos a las pequeñas poblaciones dejándolas en un situación precaria y lamentable.

Un texto que me corroboró esta información fue el de las *Memorias* de Francisco Cañedo donde informa que el general Escobedo quedó a la cabeza de este organismo de beneficencia, el cual, durante casi un año recaudó y envió dinero a Sinaloa. En dicho informe, Cañedo dejó consignadas las palabras inaugurales con que Escobedo fundó esta junta: "Ningún corazón bien formado y que se duela del intenso infortunio de sus semejantes, puede permanecer indiferente, sin hacer un esfuerzo para acudir a su alivio [...]"².

Debido a este acto filantrópico, los diputados, Herlindo Elenes Gaxiola, Ignacio M. Gastélum y Ramón Ponce de León presentaron ante el Poder Legislativo la iniciativa para nombrar ciudadano sinaloense al general Escobedo, petición que fue aceptada de inmediato y decretada el 10 de diciembre de 1896. En esa fecha se publicaba con el decreto No. 19, en el *Periódico Oficial del Estado de Sinaloa*, como artículo único:

Se declara ciudadano sinaloense al Señor General de División Mariano Escobedo, en testimonio de la gratitud del pueblo de Sinaloa, por su filantrópica cooperación y noble empeño en procurarle valiosos y oportunos auxilios para las víctimas de las últimas inundaciones.³

Por esa razón y por sus antecedentes heroicos, cuando en 1898 el general Mariano Escobedo arribó a la ciudad de Culiacán, la recepción que tuvo por parte de los culiacanenses fue extraordinaria, ya que con anticipación se habían preparado para este festejo, como se dejó consignado en el número 13 de la revista *Bohemia Sinaloense*, la cual anunciaba:

Culiacán se apresta a recibir dignamente a un ilustre: el General Escobedo. Todos los gremios se disponen a celebrar la visita de este héroe, uno de los más bravos caudillos de la segunda independencia mexicana. En esa cabeza blanca nimbada por la historia, aún hay sitio para muchas coronas; aún pueden llegar hasta el héroe, los entusiasmos desbordantes en las multitudes, las frases inspiradas por el patriotismo y las estrofas viriles de nuestros poetas. ¡Llegue en buena hora el ilustre vencedor de Querétaro! La poética ciudad de Culiacán se apresta para recibirlo con los brazos abiertos.⁴

También, se informaba acerca de la organización de una «magnífica velada en honor del héroe de San Jacinto»⁵ en el Teatro Apolo, el cual sería adornado e iluminado para la ocasión, dejando los preparativos de dicho festival a Santa Ana Almada y las actividades literarias a los intelectuales, Ignacio M. Gastélum y Julio G. Arce.

Así las cosas, las crónicas de periódicos estatales y nacionales registran que el día 27 de marzo el general Mariano Escobedo arribó en el buque «Sonora» a la bahía de Altata; eran las tres de la tarde y una multitud expectante había estado desde temprano al pendiente de su llegada.⁶ Esa mañana, había salido de Culiacán por tren el gobernador del estado, general Francisco Cañedo en compañía de una comitiva que integraba legisladores, prensa, y damas de la alta sociedad para recibir con toda la solemnidad al «ilustre vencedor del Segundo Imperio», según refiere detalladamente una crónica publicada en el prestigiado periódico, *El Monitor Sinaloense*. Ya en tierra, en medio de música, poemas, vítores, aplausos y vivas y, después de un brindis que le ofrecieron Joaquín Redo y Jorge Almada, se escribe que el vencedor de Querétaro exclamó: «Vuelvo con un orgullo más: el de ser hijo de este estado».⁷

El trayecto por tren de Altata a Culiacán estuvo acompañado de música y claras muestras de reconocimiento en cada poblado donde la loco-



Pintura de Édouard Manet. *L'execution de Maximilien* (1868). Actualmente ubicado en museo Kunsthalle Mannheim, Alemania. Fuente: Libro el general Mariano Escobedo, ciudadano sinaloense, autoría de Ilda Elizabeth Moreno Rojas.

motora hacía sus acostumbradas paradas. Sin embargo, no se compara al recibimiento que más de cuatro mil almas le hicieron al guerrero de setenta y dos años cuando llegó a una capital engalanada en sus calles y casas. La multitud se amontonaba vitoreando frases laudatorias, tocaban la bandas del pueblo y, mientras se desplazaba en el carruaje hacia la casa del gobernador, pudo ver, según la descripción que nos legó *El Monitor Sinaloense* que

en todas las cornisas de las casas, tupida hilera de luces, arrojaba fascinadora claridad, más los focos de luz eléctrica: todo estaba perfectamente adornado con

gallardetes prendidos sobre cordeles atados de azotea a azotea, ramas de álamos, flores naturales, y la profusa iluminación hacía perfectamente visible todo. Sobre el pórtico del Teatro 'Apolo' había tres grandes rosetones formados por focos de luz incandescente, uno de ellos verde, otro blanco y otro rojo⁸.

Las crónicas de su arribo, estancia, reuniones y festejos fueron publicadas en los más importantes periódicos de Sinaloa, y aun de la costa occidental: *El Correo de la Tarde*, cuyas notas abarcan desde el 26 de marzo al 24 de abril; *La voz de Sinaloa* y *El Monitor Sinaloense* y en la revista más importante en esa época, *la Bohemia Sinaloense*. Se encuentra, también, una crónica de un corresponsal anónimo del periódico nacional, *La Patria*: «El general Escobedo en Sinaloa». Publicada el 21 de marzo, describía minuciosamente varios eventos referentes a esta visita y, aunque breve, incluye detalles que los otros redactores habían omitido. Por ejemplo, informa de la estancia de Mariano Escobedo en la hacienda azucarera El dorado, propiedad del senador y rico hacendado, Joaquín Redo, y describe con otra perspectiva la recepción de Escobedo en el Colegio Rosales -hoy Universidad Autónoma de Sinaloa-: cómo lucía el edificio a la llegada del general, así como el recorrido y las personas que lo acompañaron en ese evento y la entrega de una medalla por parte del profesorado.⁹

Los discursos laudatorios, reseñas históricas de la invasión francesa, noticias y textos elogiosos que fueron recitados en los festejos o reuniones con los gremios, estudiantes o sociedad sinaloense para celebrar sus memorables hazañas militares, se publicaron en los números 13,14 y 15 de *la Bohemia sinaloense* en marzo y abril de dicho año. Esta revista, fundada en 1892 por los escritores Julio G. Arce y Manuel Bonilla, fue la primera revista literaria del estado y en ella escribieron los poetas, narradores e intelectuales sinaloenses más importantes de la época.

Aun cuando todos los artículos de esta triada de publicaciones complementan la estancia del general neolonés, la revista número 14, publicada el 1 de mayo de 1898, se dedica en su totalidad al afamado héroe. El primer artículo es el discurso pronunciado por Julio G. Arce, quien elogia en su alocución los actos guerreros y la ayuda humanitaria a Sinaloa; asimismo se publica un texto de Herlindo Elenes Gaxiola — director de *El Monitor Sinaloense* y a la postre maderista y férreo opositor a la dictadura de Porfirio Díaz— y la alocución elocuente del alumno, Francisco Verdugo Fálquez, recitado en el Colegio Rosales, quien años des-

pués sería uno de sus rectores. Se integra, además, un interesante texto de prosa poética de HaydÉ E. Félix Díaz —mejor conocida como Cecilia ZadÍ, la poeta más relevante en Sinaloa de su tiempo y la Única mujer que escribe acerca de este suceso—. Un poema dividido en tres partes rememora primeramente las gestas guerreras del joven Escobedo y enseguida complementa la descripción de su figura heroica con un pasaje poco referido por los historiadores: la petición que solicitaba la joven norteamericana Agnes Elizabeth Winona Lé Clerq —esposa del militar conservador Félix Constantino Alejandro, príncipe de Salm Salm— para que el presidente Benito Juárez indultara a Maximiliano de Habsburgo. Sin embargo, a diferencia de lo que la princesa relata en su diario, ZadÍ la describe como una seductora joven que intenta cautivar con su belleza al general para conseguir el perdón al príncipe y a su esposo. Este suceso, contado en un estilo pretendidamente romántico, describe a Escobedo como un militar íntegro que antepone su deber patriótico a la solicitud de la bella joven. En la Última parte, se describe a Escobedo como un anciano venerable y sabio.

Encontré, así mismo, en el proceso de mi búsqueda de los textos referentes a estos hechos, cinco poemas dedicados al general Escobedo publicados en *El Correo de la Tarde*, *La Prensa* y *El Monitor Sinaloense* y otro de ellos en *la Bohemia Sinaloense*, los cuales celebran su heroicidad, su empeño en defender los valores patrióticos y su actitud generosa para con el pueblo de Sinaloa.

En los poemas y en los textos de *la Bohemia Sinaloense* contrasta el estilo grandilocuente y abigarrado y el romanticismo tardío con la prosa ágil de las crónicas periodísticas, cercana al realismo en la minuciosidad de la descripción. Se opone, además, el conocimiento erudito y libresco del que hacen gala los autores de la revista a la función de la prensa de referir los pormenores de la estancia del afamado general, sin descuidar por ello el lenguaje engalanado, pero con un estilo más ligero que hace que se disfrute la lectura.

En estas crónicas se deja ver cómo vivía la gente de esa época, y como se vivió la visita del general Escobedo al que relacionaban con el general Antonio Rosales. No obstante, no hay que desdeñar la relevante función de los textos de *la Bohemia Sinaloense* en la consignación de los festejos del héroe republicano, porque en ellos se muestra la visión ideológica y la representación de una época en la que se conformaba una nueva imagen de la patria.

Cito, por último, un pasaje de la Bohemia de una entrevista que hace Julio G. Arce al célebre republicano quien, conmovido, se dirige con gratitud al pueblo sinaloense:

A las autoridades todas del Estado, a las particulares, a los miembros de la prensa, tan cariñosa y buena para conmigo, dígales usted que han obligado eternamente mi afecto...Me voy con la pena de no poder visitar Mazatlán, donde se me espera y donde tengo numerosos y buenos amigos [...] tengo el propósito de volver muy pronto. De tal manera me han obligado con sus atenciones los sinaloenses que tengo a este estado el mismo cariño que siento por mi estado natal [...]. En el próximo invierno visitaré Mazatlán, a las demás poblaciones que me han hecho atentas invitaciones: entonces, como ahora, les diré cuanto han sabido conquistar mi cariño todos y cada uno de los sinaloenses.¹⁰

La presente investigación registra un acontecimiento que para los sinaloenses de esa época fue muy importante, pues pocas veces llegaron viajeros tan célebres a estas comarcas, acogidos, además, con tan generoso recibimiento. Por otra parte, al dar a conocer estos textos constatamos la función de la literatura en la construcción de la idea de nación y de un relato identitario surgido de nuevas ideas y nuevos símbolos fundados en las ideas liberales y reformistas que impulsaron un grupo de hombres y mujeres — como Mariano Escobedo — convencidos de la instauración de un Estado laico, una república liberal y la formación de patriotas con acendrados valores cívicos.

NOTAS

1. Proemio. *El Sr. general Mariano Escobedo*, (1898), Bohemia Sinaloense, núm. 14, Culiacán, Talleres tipográficos de Faustino Díaz, p.1.
2. Cañedo, F., (1902), *Memoria general de la administración pública del estado de Sinaloa*, Mazatlán, Imprenta Retes y Díaz, t. II, pp. 174-198.
3. Art. No. 19 del Congreso del Estado, (1896). *Periódico Oficial del Estado de Sinaloa*, p.56.
4. Esbozos, (1898), Bohemia Sinaloense, núm. 13, Culiacán, Talleres tipográficos de Faustino Díaz, p. 6.
5. Idem.
6. Tanto este buque de vapor en el que llega el general Escobedo desde Guaymas como en el que hace su viaje de regreso, el Curaçao, pertenecieron a la empresa naviera Pacific Coast Steamship, cuyo recorrido iniciaba en San Francisco y llegaba hasta el entonces puerto de Altata en Sinaloa.
7. Medina, F., (1898), *Arribo del Sr. general Escobedo a esta capital. Festejos populares*, en El Monitor Sinaloense. p.3
8. Idem
9. El general Escobedo en Sinaloa, (1898). *La Patria*.
10. Arce, G., Julio, *Una entrevista con el héroe de Querétaro*, (1898), Bohemia sinaloense, No. 15. Talleres tipográficos de Faustino Díaz, p.12.

A historical painting of Mariano Escobedo, a Mexican general, riding a white horse. He is wearing a dark military uniform with a cape and a black hat. In the background, other soldiers on horseback and a flag are visible. The scene is set outdoors with a hazy landscape.

Comentarios a la disertación sobre Mariano Escobedo

EN
MARIANO ESCOBEDO.
CIUDADANO SINALOENSE

ILDA ELIZABETH MORENO ROJAS
[EDITORIA]



Por Ludivina Cantú Ortiz

La Autora es maestra en Ciencias por la UANL; directora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL; expresidenta y socia de número de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC; recipientaria de la Medalla al Mérito Histórico "Capitán Alonso de León".

ludivinacantuortiz@gmail.com ludivinacantuortiz@gmail.com

Con la anuencia del presidente de nuestra Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC (SNHGE), maestro Óscar Tamez Rodríguez, y su mesa directiva, me dirijo a la Asamblea para comentar, brevemente, el trabajo de ingreso a esta Sociedad de Historiadores, que ha presentado la Dra. Ilda Elizabeth Moreno Rojas, a quien saludo con mucho afecto, cuyo título es *El general Mariano Escobedo: un ciudadano sinaloense*.

Saludo con afecto al presidente de nuestra SNHGE, maestro Óscar Tamez Rodríguez, a los miembros del presidium, a las y los expresidentes de esta Sociedad, a las y los miembros de la SNHGE, así como a cada una, a cada uno de ustedes que hoy nos acompañan.

La edición del libro del que se desprende la exposición de la doctora Moreno data de febrero de 2016; se publicó en co-edición entre la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad Autónoma de Nuevo León y el H. Ayuntamiento de Culiacán. Se trata de un interesante trabajo de rescate y recuperación de textos que se publicaron a finales del siglo XIX, en importantes revistas y medios de difusión de Culiacán, con motivo de la visita del noble héroe nuevoleonés, el general Mariano Antonio Guadalupe Escobedo

****El presente escrito surge de la contestación que hace la autora, expresidenta de la SNHGE a la defensa que hace la postulante, Ilda Elizabeth Moreno Rojas por motivo de su solicitud para ingresar como Socia de Número a la Sociedad de Historia.***

Imagen (p. 14). La imagen corresponde a la portada del libro autoría de Ilda Elizabeth Moreno Rojas con el cual sustentó su ingreso a la SNHGE.

de la Peña a Culiacán, Sinaloa. Estos textos, como bien señala la doctora Moreno, “dan a conocer una faceta más del héroe que, aun cuando participó en la guerra de la Intervención norteamericana y en las guerras de Reforma, es mucho menos conocido que otros protagonistas de la historia nacional. Es, dice la autora, un homenaje a quien muy pronto fue olvidado...” Éste es el principal objetivo del trabajo de investigación al que aludimos.

En la labor de recuperación textual que llevó a cabo la doctora Ilda Elizabeth Moreno, identifico con claridad, las relaciones interdisciplinarias entre la Historia y la Literatura, que ella misma destaca, pues los textos, si bien recuperan la figura de don Mariano Escobedo y dan a conocer hechos no tan conocidos, lo hacen desde una perspectiva estética en el uso del lenguaje, sobre todo, los poemas y el Hosanna de Cecilia Sadi; además, por supuesto, de recrear el contexto histórico de la época. De ahí que ella misma enfatice en “la función que tuvo el arte, y en especial la literatura, en la construcción de la idea de nación a finales del siglo XIX”; estos textos, sigue diciendo Elizabeth Moreno, “son también un relato identitario que surgió de nuevas ideas y nuevos símbolos, fundado en el pensamiento liberal y reformista que impulsaron hombres como el mismo Mariano Escobedo”. He ahí la importancia del rescate de este corpus textual, y su estudio desde su concepción como hecho estético e histórico, pues la memoria de los pueblos se recrea en la literatura y se explica en su historia.

Rescatar un corpus textual de esta naturaleza, desde las perspectivas teóricas que ofrecen la Historia y la Filología, con miras a realizar un homenaje y complementar la figura histórica de un personaje como Mariano Escobedo, nos habla del gran compromiso de la investigadora con la memoria y el conocimiento histórico de un pueblo, del enamoramiento que surge naturalmente entre texto(s) e investigadora y personaje, y con el contexto histórico al que pertenecen los textos. Ella, al igual que Mariano Escobedo, también nació en Nuevo León, y al igual que él, ha sido hija adoptiva de Sinaloa, pues a la Universidad Autónoma de Sinaloa ha entregado su ser profesional, como profesora y editora. Algo hay en común entre ambos personajes.

El libro contiene un estudio introductorio y la compilación de textos, realizados ambos, por Elizabeth Moreno; además del texto titulado Es-

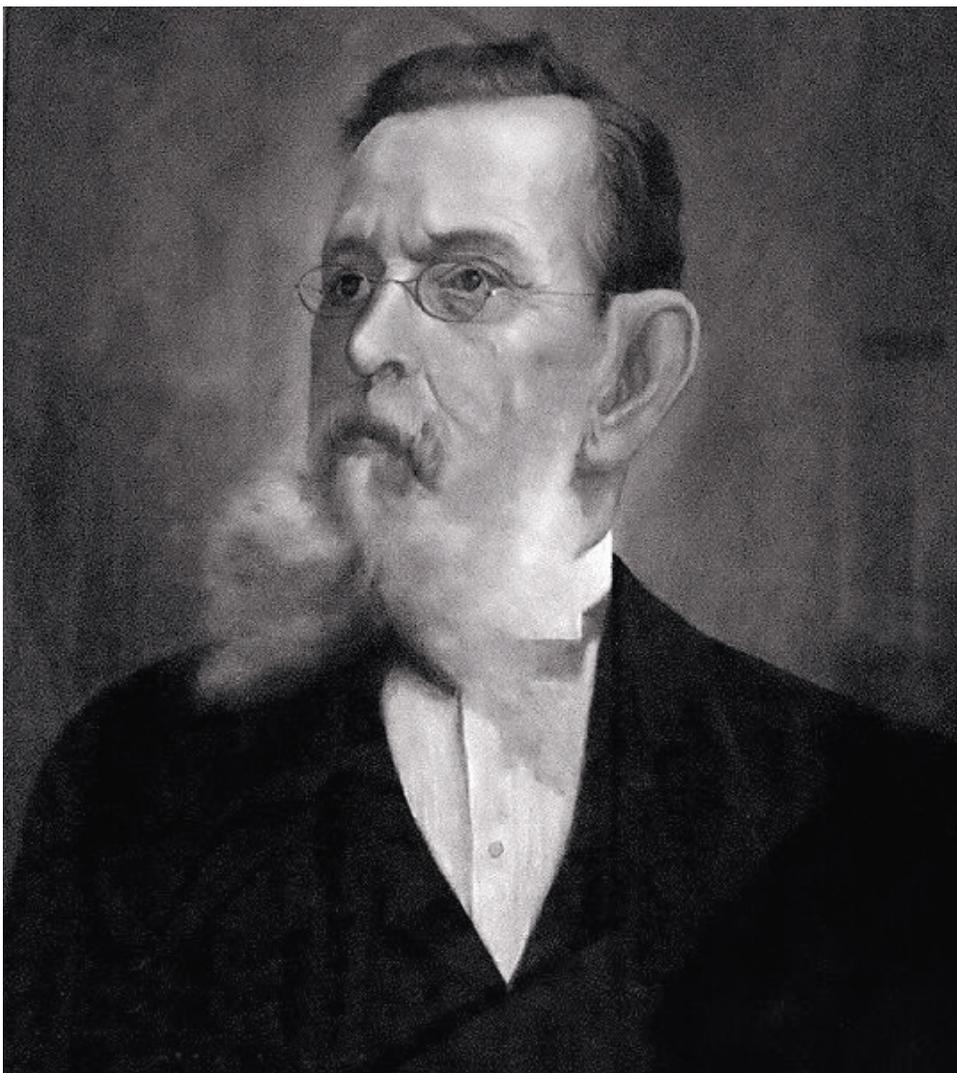
cobedo, sinaloense de don Israel Cavazos, que aparece como Presentación, y en el que señala:

“En septiembre de 1896, Sinaloa había sufrido uno de los más grandes desastres naturales de su historia. Los pueblos de la costa habían sido asolados por «un nuevo diluvio». Fue Escobedo el primero en influir para brindar auxilio oportuno. El estado le estaba profundamente agradecido. Había expectación por su visita. El mundo oficial, la Sociedad de Artesanos «Hidalgo», el Club Crisantema, el Colegio Rosales, los gremios de obreros, etcétera, volcaron sus muestras de simpatía. El estado lo declaró ciudadano sinaloense”.

Y el general de división, también conocido como héroe de San Jacinto responde: “De tal manera me han obligado con sus atenciones los sinaloenses, que tengo a este estado el mismo cariño que siento por mi estado natal.”

Cuando el comandante supremo de los ejércitos republicanos, don Mariano Escobedo, ilustre nuevoleonés y sinaloense, llevó a cabo la ejecución de Maximiliano, encabezando al Primer Batallón de Nuevo León, el vencedor de Querétaro se convirtió en uno de los caudillos más importantes de la segunda guerra de Independencia y reafirmó su figura como héroe nacional, dice la autora.

*General Mariano Escobedo.
Fuente: Libro General Mariano Escobedo: un ciudadano sinaloense.*



El «ilustre vencedor del segundo imperio» merece, pues, que se complemente y revalore su figura, que las y los jóvenes de hoy conozcan su vida, su compromiso con la nación, su valor y arrojo en la construcción del país libre y soberano que ahora somos. Los trabajos de esta naturaleza, como el que ha presentado la Dra. Moreno hoy, coadyuvan en la revaloración de los grandes hombres y nombres que le dan dignidad a nuestra historia mexicana.

Me congratulo con la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC por el ingreso de mi colega, la doctora Ilda Elizabeth Moreno Rojas, egresada del Colegio de Letras Españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con este trabajo cuyo fundamento teórico se sustenta en los postulados de la Filología, la Historia y la Literatura y su objetivo, que se cumple cabalmente, será de grandes aprendizajes para las y los miembros de esta Sociedad de Historiadores y la comunidad en general. Y como ella, deseamos que este trabajo, y esta “publicación abran nuevos estudios literarios, históricos y culturales que aporten al conocimiento de una época y de su literatura, de la cual falta mucho por conocer, interpretar o revalorar”.



**Las novatadas en
la Universidad de
Nuevo León**



Por Susana Julieth Acosta Badillo

La Autora es licenciada en Historia y maestra en Arquitectura por la UANL. Ha publicado en coautoría diversas monografías sobre escuelas y facultades de la UANL, y de manera individual, artículos de difusión histórica en diversos medios locales.

acostab.s19@gmail.com

Una novatada es un rito de iniciación, que comúnmente los veteranos de algún lugar, llámese escuela, trabajo, equipo deportivo, etcétera, les imponen a los novatos, los nuevos, como una “prueba” para su ingreso al grupo o como parte de un proceso de integración, adaptación, y apropiación. Por años, las novatadas han estado presentes en el entorno escolar, pero pese a su ideal de formación de identidad, las novatadas también han representado momentos de humillación y han registrado hasta daños físicos a las personas que les sufren. En este pequeño escrito hablaremos de las novatadas en la Universidad de Nuevo León, que también han registrado sus momentos buenos y malos, en voz de quienes les han sufrido o incluso, disfrutado.

La Universidad de Nuevo León surgió en 1933, organizada con base en las escuelas superiores del estado, escuelas técnicas y la Escuela de Bachilleres. Previo a la Universidad, claro que existían las novatadas, en recintos como la Escuela de Jurisprudencia (1824), la de Medicina (1859) o en el Colegio Civil del Estado y su instrucción secundaria. Frente al inmueble de este último recinto, se encontraba (y aún sigue ahí) el Monumento Histórico, Geográfico, Estadístico y Meteorológico, escultura obra de Alfred Giles inaugurada en 1910, y que con los años sería conocido como el “Dios Bola”, en homenaje a su circunferencia.

El Dios Bola fue recipiendario de múltiples ofrendas como rito de iniciación de miles de novatos, tanto en sus años preuniversitarios como

Imagen (p. 19). Imagen del monumento ubicado en la plaza Colegio Civil al cual los estudiantes llamaban “Dios bola”. Fuente: <https://web.facebook.com/NostalgiaMonte-rrey/>

después. El más famoso de ellos, la ofrenda de cabello:

El famoso ‘dios bola’, situado en la plaza del Colegio Civil, frente a la ahora escuela de Bachilleres, es el lugar a donde los novatos no pueden llegar sin antes ‘ofrecer’ el cabello. Aquí el apenas iniciado tenía que llegar de rodillas desde una distancia de 15 metros, aventando con la punta de la nariz una pequeña moneda que debía dejar colocada abajo del ‘dios bola’. (Vida Universitaria, 1951)

Con el tiempo las novatadas en Colegio Civil, una vez establecido como sede universitaria, se diversificaron, aunque los “pelones” continuaron por años hasta entrada la década de 1970 así como la moneda para el Dios Bola, en ocasiones sustituida por una naranja o cualquier otra cosa que rodara. Sobre los “pelones”, a quién le tocó seguramente le recuerda de alguna manera, buena o mala; para algunos era advertencia de no entrar a cierta escuela, para otros fue un momento de integración, de sentirse parte del grupo, y para otros fue también un suceso que les otorgó identidad, como lo fue el caso de Hernaldo Urbina: “Cuando llegué a la escuela [Álvaro Obregón] me hicieron la clásica novatada de pelarme el cabello y de adrede me lo seguí rapando el resto de la escuela y de allí nació que me dijeran ‘El Pelón’” (Macías et. al., 2019, p. 124).

Entre otras variadas y pintorescas novatadas, se encontraban los “pintarrajeados”, una novatada que consistía en despojarles de ropa para pintarles todo el cuerpo, regularmente con colorete; en Medicina, cuando esta carrera era atendida exclusivamente por hombres, se les obligaba a caminar por algunas calles del centro de la ciudad todos pintados y entrar “como si nada” a lugares abarrotados como cafeterías o a presentarse frente a las muchachas que encontraran por su transitar (Vida Universitaria, 1951). Otra, que también fue tradicional en varias escuelas y facultades, fue vestir a los muchachos de mujer y rociarles del perfume más barato posible, pantomima que debían mantener toda la mañana o en ocasiones, también desfilan por instalaciones de la escuela o calles del centro, en los alrededores del Colegio. Por su parte, las escuelas que contaran con alguna fuente cerca implementaron una novatada particular: mojar o zambullir en ella a los nuevos.

Por años las novatadas se mantuvieron como un tradicional rito de iniciación que era aceptado por la mayoría de las “víctimas”, sobre todo en escuelas donde la población era mayoritariamente masculina, pero a partir de 1960 la Universidad buscó prohibirles, ante el alza de accidentes registrados.



Tradicional enlodada de fin de cursos en la FIME, 1972. Archivo personal de Delia Armendáriz Guerrero.

El 30 de junio de 1960 El Porvenir publicó la nota “Expulsión de la UNL y cárcel a los que realicen novatadas”. En ella se explica que la causa de este proceder fue lo sucedido un año antes, en 1959, cuando varios alumnos de nuevo ingreso fueron amedrentados con armas blancas tanto por estudiantes de grados superiores como por externos, es decir, jóvenes ajenos a la Universidad. En la misma nota se menciona la costumbre de quitarle dinero a los novatos, algo que también se consideraba una “novatada” y que, según varios testimonios, era dinero destinado a la graduación de la próxima generación. Este primer intento de prohibirles quedó en ello, un intento, pues las novatadas continuaron sin mayor problema hasta el registro de un hecho trágico cinco años después.

El 13 de septiembre de 1965 el alumno de la Facultad de Arquitectura, José Guadalupe Martínez Tavares, falleció a causa de una novatada mal ejecutada. Desde la inauguración de la Ciudad Universitaria en 1958, su alberca olímpica (al aire libre) fue escenario de renovados ritos de iniciación, pues se utilizaba para obligar a los nuevos a lanzarse en clavado desde alguno de sus trampolines de tres a diez metros y ello fue lo que sucedió con el joven Martínez, quien al parecer no sabía nadar. Ese mismo día, la Universidad emitió un comunicado que rezaba:

Uno de nuestros estudiantes ha muerto. La Universidad está de luto.

No podemos devolver la vida al infortunado joven ni consolar a sus padres, pero

sí podemos y debemos evitar que la tragedia se repita.

Las tradicionales 'novatadas', hasta ahora inofensivas, han demostrado dramáticamente su peligrosidad, al cobrar su primera víctima mortal.

Desde hoy y para siempre quedan prohibidas las 'novatadas' de cualquier clase.

Los infractores de esta disposición serán inmediata e inapelablemente expulsados de nuestras aulas y no volverán jamás a ellas. (El Porvenir, 1965)

Pese a lo trágico del suceso, que incurrió indudablemente en delito de homicidio pero sin encontrar un culpable entre la multitud que participó, las novatadas no desaparecieron de un día para otro, pero a partir de este hecho si comenzó un descenso paulatino en su ejecución y en la rudeza implementada. Por ejemplo, cuando se fundó la Preparatoria No. 7 en septiembre de 1966 se diseñó un programa pedagógico diferente al desarrollado en las otras preparatorias universitarias, al integrar a la planta docente a profesores normalistas y al designar como director, también a un normalista y licenciado. Según apreciaciones de las autoridades universitarias, su metodología, diferente a la de un profesor exclusivamente universitario, ayudaría a cimentar un ambiente de mayor disciplina que contribuiría, a la larga, a desaparecer las violentas novatadas. Por lo menos, se tiene registro que la primera generación de esta preparatoria no sufrió las famosas novatadas, aunque si les temieron:

Tenía la predisposición de ir a la Preparatoria 1 (sic), muy retirada y polémica en ese tiempo por las famosas novatadas, que consistían en rapar o pintarrajar de colorete a todo alumno de nuevo ingreso, por lo que la apertura de la Prepa 7 (sic) fue fortuito y de mucho beneficio porque ya no teníamos que ir tan lejos y, sobre todo, nos libramos de esas famosas novatadas. (J. Reza, comunicación personal, 2016)

En otros cambios, durante las décadas de 1970 y 1980 se dio mayor importancia a la organización de bailes de bienvenida, que con el tiempo sustituyeron a las novatadas y, por otro lado, al parecer éstas comenzaron a reducirse a ciertos espacios o entornos particulares, como el deportivo. Por ejemplo, Arnulfo Treviño Cubero (comunicación personal, 2019), alumno de la generación de 1978-1983, menciona las novatadas pero durante su ingreso al equipo de americano, los "Osos" de FIME, no así durante su ingreso como alumno de carrera:

Cuando me integré al equipo de fútbol americano todavía existían las novatadas y la que a mí me tocó le decían 'peso beso'; te vestían de mujer, te pintaban y hasta te ponían peluca, y tenías que ir a otras faculta-

des a darle un 'peso beso' a otros chavos, era folklor, nunca hicimos daño a nadie, ni destrozos y en las otras facultades ya nos conocían, veían a la parvada de 40 o 50 muchachos vestidos de mujer y gritaban 'ahí vienen los de FIME', y se armaba la corretiza, porque ya se sabían la del 'peso beso'. Era pura broma y todos nos divertíamos, además los veteranos del equipo iban con nosotros para cuidar que no pasara nada grave.



Desfile de fin de cursos de Medicina Veterinaria, 1973. Archivo personal de David Araujo Hernández.

Antes de cerrar este escrito, también queremos mencionar otros rituales que muchos universitarios del siglo pasado alguna vez experimentaron, como los de fin de año o de cursos, cuando las generaciones se despedían de su edificio, compañeros y maestros. Por ejemplo, en la FIME (y muy seguramente en otras facultades) se acostumbró durante

años las guerras de globos con agua y los “enlodados” para festejar el termino de la carrera; sobre esto, Delia Armendáriz Guerrero (comunicación personal, 2017), de la generación 1968-1972, nos relata su último día de clases y la despedida de sus compañeros:

En ese entonces, cuando terminabas tu carrera, se acostumbraba bañarte con globos de agua, o enlodarte en un arbolito que estaba en el jardín de FIME. En mi caso particular, el último día llegué y mis compañeros estaban esperándome en la entrada con una carretilla y me cargaron en la carretilla y me llevaron al arbolito del jardín, como allí había una llave la abrieron y me salpicaron toda, y con la tierra me enlodé toda; después me llevaron a otro arbolito, donde te arrastraban alrededor, total que quedabas todo enlodado y raspado, pero muy feliz porque no era fácil terminar la carrera.

En Medicina Veterinaria, la primera generación festejó el fin de cursos de su primer año con un desfile “chusco”, en seguimiento de una tradición de la Facultad de Veterinaria de Ciudad Victoria, Tamaulipas, donde todo el alumnado varonil se vistió de mujer para desfilarse entre las calles de Sabinas Hidalgo, donde inicio la facultad en septiembre de 1973:

La primera vez, todo el pueblo asustado, de que los muchachos que primero llegaron botudos y con camisas a cuadros, andaban desfilando vestidos de mujer y todos pintarrajeados, pero para el segundo desfile ya lo esperaban y el tercero ya lo deseaban. (D. Araujo, comunicación personal, 18 de enero de 2018)

REFERENCIAS

- Macías Loredó, S.; Escalona Ontiveros, E. & Acosta Badillo, S. (2019). Historias, anécdotas y reseñas de la Escuela “Álvaro Obregón”. CDAH-UANL.
- Redacción. (1951, 9 de mayo de 1951). La proscripción de la crueldad de las novatadas. La cultura debe pronunciarse por los fueros del ingenio y del buen humor. *Vida Universitaria*.
- Redacción. (1960, 30 de junio). Expulsión de la UNL y cárcel a los que realicen novatadas. *El Porvenir*.
- Redacción. (1965, 14 de septiembre). Prohibidas las “novatadas” en la UNL, so pena de expulsión. *El Porvenir*.

Neoliberalismo y dominación hacia los grupos originales en Latinoamérica con un enfoque en México





Por Ivonne Acosta Neira

La autora es estudiante de la licenciatura en Letras Hispánicas en la UANL y promotora de la lectura a través del canal en Youtube Koala Lectora.

iacostanr@uanl.edu.mx

En este breve ensayo se utilizará la teoría sobre el multiculturalismo y el interculturalismo de Tubino, Rizo, Espinosa e Ysunza, así como los estudios sobre la cultura en Latinoamérica de Adolfo Colombres para explicar de manera general las problemáticas de los pueblos étnicos de México en el sistema neoliberal. Gracias al texto de Tubino, se concluirá que aquellas culturas o pueblos que no se adaptan a la agenda política suelen ser apropiados por un sistema de poder (público o privado) para generar ganancias económicas o ser condenados al ostracismo en caso de negarse a quitar elementos de su cultura para adaptarse al mundo globalizado.

El tema de la multiculturalidad e interculturalidad cobra una nueva dimensión en México y los demás países latinoamericanos, pues como se sabe, provenimos de siglos de mestizaje. Lo que da pie a un conflicto identitario que se ha dado desde que se establecieron los límites de lo “mexicano” y lo “latinoamericano”.

En México, el discurso identitario hacia dentro y fuera del país es que los grupos étnicos que coexisten en la actualidad representan una “riqueza cultural”. Este concepto, a primera vista puede interpretarse como un calificativo positivo ya que se busca preservar la diversidad cultural que hay en el territorio. Es de este modo que a “[...] nuestras sociedades les enseñan a ver la historia de los más antiguos pobladores de este suelo como algo ajeno, distante y terminado, incapaz de marcarnos, más una incógnita para arqueólogos y otros científicos que una herencia tangible” (Colombres, A. 1983).

Imagen (p. 27). Rituales en Chamula, Chiapas. Fuente: diariodechiapas.com

Pues al emplear este discurso folclórico para denominar a los grupos étnicos, significa que solo los ven como un accesorio a través del cual se intenta definir lo que es la identidad de México y América Latina. El problema con cosificar estas culturas es que despolitizan a estos sujetos y se vulneran sus comunidades al no considerarlos como miembros que participan en una democracia. Es peligroso asumir a los nativos mesoamericanos como elementos culturales que solamente dieron origen al país, porque al hacerlo también se está diciendo que esos grupos ya no son vigentes y quedaron congelados en el tiempo, sin tomar en cuenta que son comunidades vivas que habitan el mismo mundo occidental en el que estamos inmersos.

A dichos grupos étnicos se les tiene marginalizados, pues su cultura no se adapta al sistema capitalista que impera en el discurso político “sucede en México donde el discurso oficialista explica la marginalidad y pobreza de los pueblos indios a partir de su resistencia al abandono de sus usos y costumbres; es decir, porque se resisten a la modernidad.” (Espinosa, L. & Ysunza, A. 2007). De este modo, el opresor justifica la situación de vulnerabilidad de estas comunidades con su reticencia a ser absorbidos en el sistema capitalista.

La relación que occidente guarda hacia los pueblos étnicos va desde una cosificación disfrazada de aceptación y nacionalismo hasta el completo rechazo, pues sienten que esas culturas no se adaptaron a los tiempos modernos. Para Colombres “La cultura dominante suele jactarse de su vertiginoso cambio, y considera al dominado como un crucificado en un tiempo sin tiempo, atribuyendo por cierto a la fatalidad la culpa de tal crucifixión.” De este modo, solo se ve al subalterno como un ornamento o un rezagado y de ahí parten todos los procesos de dominación y aculturación que sufren dichas comunidades dentro del sistema neoliberal.

Pero primero se debe aclarar que no todas las relaciones entre culturas se dan de igual manera, Marta Rizo (2014) lo explica de la siguiente manera:

Estas relaciones [culturales] pueden darse de tres distintos modos: en primer lugar, cuando al entrar en contacto las culturas, una de ellas tiende a hacer desaparecer a la otra, estableciendo relaciones de dominación y no reconocimiento; en segundo lugar, cuando al contactarse dos o más culturas se parte del reconocimiento del contexto y particularidades de la o las otras culturas, estableciéndose una relación de diálogo y respeto que va deviniendo modificaciones significati-

vas en los escenarios simbólicos de las culturas que han entrado en interacción; y por último, en el caso de que se establezcan relaciones de contacto entre dos o más culturas, pero, aún existiendo relaciones de reconocimiento, las culturas interactuantes no resultan afectadas o modificadas por el encuentro o diálogo.

La primer relación cultural se centra en la dominación, que es lo que ocurrió en América, donde la cultura española pretendió devorar a la indígena. Sin embargo, la segunda no desapareció por completo, tuvo que asimilar las costumbres europeas, empezando por la religión, el lenguaje y el sistema de gobierno. También resulta increíble que muchas de esas lenguas que se hablaban hace 500 años, sigan vivas en la actualidad, pero claro, con un esfuerzo heroico por mantenerlas a pesar del poco apoyo que se les brinda.

La segunda forma de relación cultural que propone Rizo, sería la ideal para evitar el sometimiento de una cultura sobre otra. El diálogo abierto constituye en un elemento esencial para el desarrollo de las comunidades y el progreso en armonía. Es a fin de cuentas, a lo que aspira –o debería aspirar– toda civilización.

La tercera forma de relación cultural en primera instancia no parece negativa, pues las culturas que se encuentran en un contexto geográfico determinado no intentan someter a la otra. El problema de este tipo de interacción, es que no promueve el diálogo y la comunicación entre ellas. Por lo que como seres humanos, necesitamos establecer contacto con otras personas y, llevado este razonamiento a la escala macro, una sociedad necesita del enriquecimiento cultural de otra sobre todo si comparten el mismo territorio.

En México es importante respetar las culturas que habitan dentro y fuera del país. Hago hincapié en la parte de “dentro del país”, porque son malinterpretadas por los mismos nacionales y usadas para entretenimiento solamente. Con el término respeto, me refiero a dejar de cosificar a esas culturas, como si fueran un objeto de atracción de turismo o de celebración cada 15 de septiembre.

La clave en primera instancia, sería dejar de tratar de homogeneizar la cultura mexicana –y por ende también la latinoamericana– y empezar a asimilar que la identidad nacional se conforma de varios matices que son imposibles de reducir a una sola idea “[...] la identidad es el valor en torno al que los seres humanos organizan su relación con el

entorno y con los demás sujetos, con quienes interactúan. Y como tal, no es una esencia con la que uno nace y con la que inevitablemente va a morir.” (Rizo, 2014).

Los intentos de formular una identidad nacional surgen con la Revolución Mexicana, como una manera de legitimizar el poder que se había impuesto a consecuencia de la guerra civil del país. Es en ese momento que se incluyen a los pueblos indígenas como parte de la identidad mexicana que se le mostrará al resto de la población del país y al extranjero. Fidel Tubino explica que:

Los nacionalismos modernos le proporcionan a los Estados nacionales la cohesión cultural que requieren para funcionar en lo económico y en lo político como sujetos colectivos autónomos con un proyecto común. Sin embargo, el problema estructural de los nacionalismos modernos es que construyen identidades colectivas que eclipsan la diversidad cultural y la homogeneizan a partir de la lengua y la cultura de la élite hegemónica. (s.f.)

A este tipo de interacciones se le conoce como interculturalismo funcional, que es aquel que “postula la necesidad del diálogo y el reconocimiento intercultural sin darle el debido peso al estado de pobreza crónica y en muchos casos extrema en que se encuentran los ciudadanos que pertenecen a las culturas subalternas de la sociedad.” (Tubino, s.f.)

Este tipo de interculturalismo se le conoce también como neoliberal, porque cumple con la agenda de dicho sistema y se beneficia de la explotación cultural para obtener ganancias económicas.

Afortunadamente como contraparte, existe el interculturalismo crítico. Éste propone un diálogo que el neoliberal no. Es importante defender este tipo de interculturalismo, pues es el que permite un respeto y entendimiento mutuo para brindar una mejor convivencia. Este modelo, no sería sólo provechoso para las culturas indígenas que habitan en nuestro país, sino para toda su población. Pues el bienestar que se generaría dentro de la población, sería una manera de posicionarnos ante el resto del mundo y sobreponernos como comunidad a los problemas que se pongan enfrente.

El tema de los pueblos originarios en México y el resto de Latinoamérica ha sido una cuestión que ha estado en debate desde la Colonia. Pues se creían que los nativos estaban sujetos por naturaleza a ser dominados por los europeos, ya que Dios les había dado ese derecho divino. Al llegar

a independizarse de la metrópoli, siguió esta interrogante sobre la pertenencia de estos grupos para el país. Fueron utilizados principalmente como carne de cañón en las guerras subsecuentes del siglo XIX y XX.

Al llegar la modernidad más formalmente en el siglo XXI, aún no se tiene una idea clara sobre el entendimiento hacia estos grupos. El discurso político implementa un paternalismo que es muy patente desde que finalizó la Revolución Mexicana y que existe en la actualidad y se refleja con la cosificación hacia los indígenas.

Recapitulando los temas abordados, el estado crítico en el que se encuentran las comunidades étnicas actualmente proviene desde el momento en que los percibimos como inferiores por ser de una cultura diferente. A partir de ahí se generan dinámicas de poder que involucran dominación y sometimiento que parten desde el lenguaje hasta la violencia. Es, por lo tanto, necesario entender que no solo existe una manera correcta de gestionar un sistema que resulte favorecedor para todos los habitantes del territorio, sino retomar los conceptos teóricos y moldearlos de acuerdo a las necesidades de cada región o comunidad para que pueda generarse un ambiente de transculturación y no de aculturación.

De este modo se puede concluir que a pesar de que los problemas de sometimiento y dominación surgen a partir de las diferencias, no es necesario homogeneizar las culturas para eliminar la violencia, más bien entender al subalterno a través de un diálogo equitativo que permita la aceptación y el respeto hacia el otro.

REFERENCIAS

- Colombres, A. (1983). Elementos para una teoría de la cultura en Latinoamérica en La cultura popular. Pp. 111-135.
- Espinosa, L. & Ysunza, A. (2007). Reflexiones en voz alta sobre la interculturalidad en la globalización *Ciencia Ergo Sum*, vol. 14, núm. 2, julio-octubre, 2007, pp. 151-160, Universidad Autónoma del Estado de México: México
- Rizo, M. (2014). Exploraciones sobre la interculturalidad: notas interdisciplinarias para un estado de la cuestión en "Interculturalidad: miradas críticas". Instituto de la comunicación; Universitat Autònoma de Barcelona.
- Tubino, F. (s.f.). Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico.



El mestizaje en México



Por Oscar Abraham Rodríguez Castillo

El Autor es licenciado en historia por la FFyL de la UANL. Miembro fundador del Seminario de Industrialización en Nuevo León. Maestro en la FFyL. Autor de diversos libros de contenido histórico. Socio de Número en la SNHGE.

orodriguezcien@gmail.com

MÉXICO: LA NACIÓN MESTIZA

Durante la primera mitad del siglo XX, Samuel Ramos planteó la imposibilidad de una cultura original en México a causa de la influencia europea, primordialmente española, en la constitución mental y el curso de su historia. Por tanto, la cultura en México debía ser forzosamente derivada, como lo es el mestizaje, carente de originalidad, y que arroja como resultado un sentimiento de inferioridad.

Este trabajo tiene la finalidad de cuestionar el sentimiento de inferioridad que supuestamente se encuentra inmerso en la identidad mexicana, así como también el cuestionar la sobrevalorada “originalidad” cultural, que es de donde se deriva la dicotomía de superioridad/inferioridad, cuya validez se está viendo limitada y desplazada por un mundo cada vez más global.

Primeramente, se pondrán en consideración algunos acontecimientos históricos que van desde la conquista española y el orden colonial, hasta los albores de la nación mexicana que lucha por mantenerse a flote y encontrar su lugar asumiendo las reglas del juego, el capitalismo, que otras naciones consolidadas han impuesto.

Mediante la revisión histórica se tratará de demostrar que las convulsiones internas y externas que ha sufrido y a las que ha sobrevivido el país, son pruebas que reafirman la existencia de la identidad mexicana. Posteriormente se tratará de identificar como el sentimiento de inferioridad viene más bien del exterior, de naciones económicamente fuertes que buscan conservar sus relaciones de dominio.

Imagen (p. 34). Pintura de Hernán Cortés con Malintzin, mal llamada Malinche quien fue una de las esposas del conquistador.

Con respecto a la originalidad cultural, trataremos de señalar cómo ésta siempre ha sido relativa y que las culturas no están aisladas, sino más bien intercambian consciente e inconscientemente rasgos culturales que le eran ajenos sin que esto los coloque en una posición de inferioridad.

EL SENTIMIENTO DE INFERIORIDAD

Una de las definiciones más completas del concepto cultura fue proporcionada por Clifford Gertz. Para Gertz la cultura es “la organización social de significados, interiorizados de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivados en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados.” (Giménez, 2009)

Mediante esta definición, Gertz presenta la relación dialéctica entre las formas objetivadas y las interiorizadas. Las primeras son las que se exteriorizan a través de diferentes manifestaciones como ritos y danzas, mientras que las segundas hacen referencia al significado que las anteriores tienen, y que es producto de experiencias compartidas. En ningún momento Gertz habla acerca de algún grado de valor o jerarquización de la cultura.

Desde esta perspectiva, la conquista del mundo indígena por parte de los españoles no fue a causa de que fueran culturalmente superiores, aunque no hay que descartar que supieran aprovechar sus experiencias militares en tierras extranjeras para dominarlo. Los españoles dejaron registro sobre este choque cultural, mientras que algunos describieron con asombro la belleza de sus palacios y la rectitud de sus calzadas, otros manifestaban aterrados las prácticas rituales indígenas como las de los sacrificios humanos. Sin embargo, más allá del asombro y terror que el mundo indígena haya causado al observador europeo, no se puede negar que “los españoles que llegaron a México se encontraron con civilizaciones complejas y refinadas.” (Paz, 2002, pág. 98)

Los españoles fueron capaces de identificar rápidamente la crisis que afrontaba el mundo mesoamericano, el cual estaba constituido por un conjunto de pueblos autónomos. Para poder dominar el mundo mesoamericano, los españoles echaron mano de todos aquellos pueblos que sufrían la opresión del pueblo azteca para formar un frente común, con la finalidad de desplazarlos para ocupar su lugar. (Paz, 2002, págs. 99-100)

Una vez consumada la debacle de los aztecas, los españoles inician la fase de dominio a través de las armas y la religión. Surge entonces el mestizaje tanto biológico como espiritual. El sincretismo cultural de una relación entre dominador y dominado tiende a la imposición de los elementos culturales del primero, mientras que los elementos culturales de los segundos son relegados y subyugados. Sin embargo, estos no desaparecen, ya que los elementos culturales que le son impuestos, no se reciben tal cual, sino que se apropian de una forma particular y se integran a los elementos ya existentes. El producto de esta mescolanza de elementos culturales se interioriza en el mestizo como un conjunto de experiencias compartidas que le brindan su propio sello cultural distinto, pero no inferior al europeo. (Paz, 2002, págs. 100-128)

Después de este primer acercamiento al origen del mexicano, producto del sincretismo cultural conocido comúnmente como mestizaje, ahora daremos un salto en el tiempo para ubicarnos en un periodo de incertidumbre, de zozobra con respecto a la perdurabilidad de la incipiente nación mexicana.

La guerra contra Estados Unidos acaecida durante los años de 1846 a 1848, que concluyó con una humillante derrota para la nación mexicana y que trajo como consecuencia la pérdida de más de la mitad del territorio, dio lugar a un intenso cuestionamiento sobre la existencia de una nación mexicana. Tanto liberales como conservadores reflexionaron acerca de ello y sus conclusiones fueron el reflejo del estado de pesimismo que vivía el país y su posible desaparición como nación misma.

Una de las voces que se escucharon en ese tenor, fue la del liberal Mariano Otero, que al presenciar la falta de unión del pueblo mexicano para enfrentar al enemigo extranjero reflexionó de la siguiente manera

una nación no es otra cosa que una gran familia, y para que esta sea fuerte y poderosa, es necesario que todos sus individuos estén íntimamente unidos con los vínculos de interés y las demás afecciones del corazón (...) en México no hay ni ha podido haber eso que se llama espíritu nacional, porque no hay nación. (Florescano, 2002)

Por otra parte, Lucas Alamán, uno de los más distinguidos conservadores de la época, también dudaba de la permanencia de México como país y en el final de su obra *Historia de Mejico*, agregó que, en caso de que México sucumbiera producto de la ambición extranjera y sus conflictos internos, su obra quedaría como una advertencia para las nue-

vas naciones de no cometer los mismo errores so pena de perecer tempranamente (Florescano, 2002, pág. 337).

Pero la nación mexicana, ahora mutilada, sobrevivió, y su espacio geográfico se contrajo a las dimensiones que realmente le correspondían de acuerdo a la distribución de la población. Es importante señalar que Otero se adelantó a su tiempo al observar que México no era una nación como se le concebía en ese tiempo que compartían los mismos lazos culturales. Aunque no alcanzó a apreciar que México ya desde ese entonces era una nación pluri-cultural, como ahora lo son las naciones europeas que albergan ciudadanos de África septentrional o de otros estados europeos, o Estados Unidos con el arribo de inmigrantes de todo el mundo.



Durante la Colonia en la Nueva España surgió el sistema de castas.

Los mestizos eran las personas nacidas de padre español y madre indígena.

Fuente de la imagen: <https://www.recorri2.com/historia/castas-de-la-nueva-esp>

Durante el porfiriato, el territorio nacional fue enlazado a través de las redes ferroviarias y esto dio lugar al surgimiento de un mercado nacional y el resguardo del territorio. Es en esta época donde surge precisamente la obra *México a través de los siglos*. En ella, se pone fin a las discusiones que se habían generado en torno al pasado mexicano. Las discusiones giraban en torno a la recuperación del pasado colonial, mientras que otros querían retomar las culturas prehispánicas y posteriormente dar un salto hasta la independencia. *México a través de los siglos*

proponía una visión integradora, en donde el mundo prehispánico quedaba vinculado al devenir nacional, mientras que la época colonial, al ser considerada como la época en que se formó un pueblo nuevo (...) se integró también ya que permite comprender como dos pasados ajenos son sin embargo propios. (Florescano, 2002, pág. 351)

La reconciliación entre los dos pasados que dieron origen al mexicano fue arrojada por la borda por los revolucionarios. Los líderes de la revolución recuperaron el pasado glorioso indígena mientras veían en la época colonial como un hecho degradante, donde el pueblo fue enajenado.

Es en el periodo posrevolucionario cuando surge el interés por parte de los intelectuales del concepto de mestizo. Antonio Caso, José Vasconcelos y Emilio Uranga fueron algunos de los intelectuales que se concentraron en el tema. Para Caso, el mestizaje mexicano “no resultó del encuentro de dos culturas distintas en un plano de igualdad, sino del proceso de destrucción material y espiritual de las culturas aborígenes realizada por la civilización europea.” (Ramirez, 2002)

Según Caso, el mestizaje producto de la dominación violenta dio origen a la cultura nacional cuya principal característica es un sentimiento de inferioridad que se trae a cuestas desde la conquista y que se refleja en “la dependencia cultural e intelectual y la imitación acrítica de los modelos sociales extranjeros.” (Ramirez, 2002, pág. 318) Esta interpretación acerca del sentimiento de inferioridad por parte del mexicano es compartida también por Samuel Ramos, quien realiza una analogía entre la relación de fuerzas entre un niño y sus mayores y la de civilizaciones maduras y las que están en construcción. (Ramos, 1992, pág. 39)

Con respecto a lo anterior, consideramos que ese complejo de inferioridad al que Caso y Ramos hacen alusión no se encuentra en el mestizo pro-

piamente, sino que viene de afuera. Los mestizos no fueron los conquistados, por tal motivo, estamos en desacuerdo acerca de que el sentimiento de inferioridad sea producto de una conquista que no se ha podido superar. México, al surgir como nación independiente, tuvo que insertarse dentro del modelo económico capitalista de la época y decidir sobre los modelos políticos existentes. Más que inferioridad ante otras culturas, las naciones latinoamericanas tuvieron que pasar (y están pasando) por un proceso de aceleración histórica. Mientras que a las naciones europeas les tomó muchos siglos consolidarse como naciones, las naciones americanas lo han hecho en una fracción de tiempo del que tomaron las naciones europeas. Pero no por eso las naciones “maduras” pueden hacer y deshacer con las naciones americanas, como los adultos pueden someter a un infante. Al contrario, la historia de México ha mostrado cómo esa supuesta superioridad ha sido puesta en duda, por ejemplo, durante la guerra de intervención francesa donde la lucha de guerrillas logró diezmar al ejército francés, entonces considerado el mejor ejército del mundo. Si bien es cierto que las relaciones de dominio continúan, éstas son más bien de carácter económico y tecnológico y hasta cierto punto son recíprocas.

Para José Vasconcelos, el mestizaje tenía un carácter positivo, ya que veía en él al ciudadano universal. Vasconcelos antepone el aspecto cultural-espiritual al económico y político. Sin embargo, la visión positiva de Vasconcelos se enfoca en los aspectos culturales cristiano-occidentales, mientras que deja fuera los aspectos culturales de los pueblos indígenas. No es casualidad que Vasconcelos fuera el precursor de la educación universal y también de sus medidas estandarizadoras como la imposición del idioma español en detrimento de las lenguas autóctonas.

Vasconcelos no consideró que el mestizaje producto de la conquista y la colonia nunca fue total. Los pueblos autóctonos siguieron conservando muchas de sus costumbres y tradiciones a la par de las impuestas por los españoles. Por tal motivo, el hablar de mestizaje en México, no significa hablar de un hombre nuevo, sino de un conjunto de culturas que se asientan en un mismo territorio y que se asimilan como mexicanos en ese sentido.

Por ese motivo, quizá la interpretación más adecuada sobre el mestizaje sea la propuesta por Ugarte. En ella, Ugarte aborda el mestizaje como un accidente, es decir, el mestizo se encuentra frente el dilema de

no saber qué es y busca refugio en los dos pasados que lo conforman, el español o el indígena. Este vacío existencial es lo que para Ugarte puede traer como consecuencia el sentimiento de inferioridad. Sin embargo, Ugarte aclara que “no se trata, tampoco, de buscar una originalidad cultural que nos pondría en condiciones de igualdad con otras culturas, sino de afirmar nuestra originariedad, asumir nuestra relación con lo originario.” (Ramírez, 2002, pág. 326)

Intentar construir una cultura original, es aceptar los rangos de valoración del exterior. Cuando se habla de inferioridad, habría que preguntarse respecto a qué o quién y sobre qué aspectos, lo cual obviamente arrojaría resultados sumamente parciales. De esta manera Ugarte nos invita a aceptar nuestros orígenes ya que estas experiencias comunes y compartidas son nuestra originalidad. De hecho, no existen originalidades absolutas como diría José Gaos, al hacer una revisión de la filosofía en México, sólo relativas. De la misma manera no hay culturas netamente originales. Una prueba de ello es que el sistema de leyes que actualmente se utiliza proviene de los romanos, el modelo económico se ha ido construyendo con base en la interacción cultural, si hubiera naciones que no aceptaran el valor del papel moneda o la forma de valoración de la misma, el sistema económico colapsaría.

Es así que debemos dejar de lado la interpretación del mestizaje como inferioridad, pero también descartar la visión utópica de superioridad futura. La historia de una nación se va construyendo en el presente y entre más consciente estemos de la responsabilidad que tenemos en la construcción de nuestra historia, tendremos mayores posibilidades de conseguir una relación más equitativa con otras naciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Florescano, E. (2002). Historia de las historias de la nación mexicana. México: Tauro.
- Gaos, J. (1980). En torno a la filosofía mexicana. México, DF: Alianza Editorial Mexicana.
- Giménez, G. (2009). Cultura, identidad y memoria. Frontera Norte, 7-31.
- Paz, O. (2002). El laberinto de la soledad. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez, M. T. (2002). Filosofía de la cultura en México. México, DF: Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo.
- Ramos, S. (1992). El perfil del hombre y la cultura en México. México, DF : Espasa-calpe mexicana.



La Historia también se pinta



Por José de Jesús Martínez Perales

El Autor es profesor, licenciado, maestro y doctor en educación, cronista de Montemorelos, investigador e historiador, ha escrito 15 libros de historia y crónica municipal, cronista parroquial, gran cantidad de trípticos, folletos y artículos para periódicos o revistas, actualmente Vicepresidente de la SNHGE.

josedejesus56@yahoo.com.mx

EL ENCUENTRO DE DOS LÍDERES

Desde el primer momento que Hernán Cortés pisó territorio del nuevo continente, se complicó avance y las dificultades se incrementaron al tener que enfrentar el clima, el ambiente y los nativos autóctonos, la decisión no incluía dar marcha atrás, pues la ambición era mayúscula y desde luego superaba las dificultades. Nada fácil resultó a los conquistadores avanzar hacia la gran Tenochtitlan. No obstante, arribaron a Cholula, en donde aún no queda claro si Hernán Cortés quiso causar pavor y llevó a cabo la matanza de todos conocida, o si, por el contrario, los aztecas prepararon una emboscada en su contra.

Sea como fuere, el conquistador Hernán Cortés continuó su avance y arribó al Valle de México, a Iztapalapa para ser preciso. De ahí se dirigió aquella mañana del 8 de noviembre de 1519 al encuentro con Moctezuma Ilhuicamina, Tlatoani del imperio azteca. Hernán Cortés en su segunda “Carta de Relación” y Bernal Díaz del Castillo en su “Historia verdadera...” nos deja noticia clara del acontecimiento. Refiere Cortés:

Pasado este puente, nos salió a recibir aquel señor Muteczuma con hasta doscientos señores [...] y el dicho Muteczuma venía por medio de la calle con dos señores, el uno a la mano derecha y el otro a la izquierda [...] todos tres vestidos de una manera, excepto el Muteczuma, que iba calzado, y los otros dos señores, descalzos.

Imagen (p. 40). El encuentro de dos líderes. Óleo sobre tela que refleja el momento cuando se conocen Hernán Cortés y Moctezuma II. Fuente: El Autor de la obra, José de Jesús Martínez Perales.

Por su parte, Bernal Díaz del Castillo señala que eran cuatro los señores que acompañaban al gran tlatoani. Su relato es más detallado que el de Cortés:

Ya que llegábamos cerca de México [...] se apeó el gran Montezuma de las andas, y traíanle del brazo aquellos grandes caciques [los señores de Tacuba, Iztapalapa, Texcoco y Coyoacán] debajo de un palio muy riquísimo a maravilla, y la color de plumas verdes con grandes labores de oro, con mucha argentería y perlas y piedras chalchihuis, que colgaban de unas como bordaduras, que hubo mucho que mirar en ello.

Cortés con cautela se dirige al emperador tlatoani Moctezuma Ilhuicamina. Después le obsequia un collar de vidrios y trata de abrazarlo, pero los señores que le acompañan se lo impiden. No sabe el capitán español que es el tlatoani, palabra nahua que significa “el que habla”, los demás callan. El tlatoani jamás pisaba el suelo sino alfombras y nadie se atrevía a mirarlo a los ojos, menos tocarlo.

Después de intercambios amistosos, los españoles son aposentados en el palacio de Axayácatl, en donde se da un diálogo amistoso entre Moctezuma y Cortés. Bernal Díaz del castillo describe al tlatoani Moctezuma con lujo de detalles: Bernal Díaz anota que:

Era el gran Montezuma de edad de hasta cuarenta años, de buena estatura y bien proporcionado, cenceño y de pocas carnes, y el color no muy moreno, sino propio color y matiz de indio. Traía los cabellos no muy largos, sino cuanto le cubrían las orejas, y pocas barbas, prietas, bien puestas y ralas.

El rostro algo largo y alegre, los ojos de buena manera, y mostraba en su persona, en el mirar, por un cabo amor, y cuando era menester, gravedad. Era muy pulido y limpio, bañábase cada día una vez a la tarde.

Los nadies





Por Greta Isabel Ramos Serrano

La Autora es estudiante que cursa el séptimo semestre de la licenciatura en Letras Hispánicas de la FFyL-UANL. Originaria de Matamoros, cuenta con una certificación en Teorías feministas y otra en Género y Etnicidad de la Universidad de Chile..

isa222001@hotmail.com

“Los nadies: los hijos de nadie, los dueños de nada. Los nadies: los ningunos, los ninguneados, corriendo la Liebre, muriendo la vida, jodidos, rejodidos: Que no son, aunque sean. Que no hablan idiomas, sino dialectos. Que no hacen arte, sino artesanía (...) Que no tienen nombre, sino número. Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local. Los nadies, que cuestan menos que la bala que los mata”.

Eduardo Galeano.

La diferencia ha sido siempre el problema de los que exigen un mundo igual. Preguntarse por las posibles causas del problema de la marginalización de ciertos grupos minoritarios en las ciudades que buscan el progreso europeo nos lleva a entender que éste tiene como causa la falsa idea de la igualdad, vendida en palabras como ‘mestizo’, para después notar que es imposible pregonarla cuando es tan evidente la diversidad.

La cultura es histórica y sociológica, Adolfo Colombres (1987) la define como “el resultado de un proceso acumulativo y selectivo que se da a través del tiempo, y del que es protagonista una sociedad específica” (p.111). En Latinoamérica hablar sobre cultura es escabroso, existe en su historia la incidencia violenta de una cultura que llegó aquí para imponerse, no para compartir ni realizar ningún intercambio. El proceso acumulativo y selectivo del que habla el autor se realizó de una forma que provocó una mayor distancia entre las posiciones que toman las personas: donde no sólo existe una diferencia de clase o género, sino

Imagen (p. 43). Museo Estatal de Culturas Populares. Fotografía proporcionada por la autora. Obra de Noé Hernández Hernández. Exposición “Yo también soy Nuevo León”.

donde existe la diferencia de etnia o raza. Algunas de las culturas que con tanto ahínco quisieron exterminarse en el nombre de la religión y lo que llamaban 'civilizado', persisten y resisten en la actualidad permaneciendo en los márgenes y siendo simplemente números.

Fernando Ortiz crea el concepto 'transculturación', que se diferencia de aculturación al involucrar cada uno de los procesos ocurridos cuando una cultura pasa a adoptar las características de otra, el término engloba no sólo las fases transitorias, sino también el desarraigo precedente, una desculturación parcial y paulatina que provoca la creación de nuevos fenómenos culturales (Ortiz, 1987). Cuando la cultura colonizadora choca con la cultura originaria se crea algo, no nuevo, pero sí distinto que se hace evidente en el estudio de ello donde, por dar un ejemplo, la religión que existía antes cambia para adorar al Dios cristiano. Los procesos de aculturación y transculturación no ocurrieron en pasado, ocurren ahora mismo en Latinoamérica, donde se pierden las lenguas propias de los pueblos originarios, donde no se les toma en cuenta por la ropa que utilizan y el color de su piel.

Lo que ocurre es que una cultura cree ser la correcta, la adecuada; la cultura hegemónica predomina sobre las otras que tratan de subsistir en la complejidad del sistema, cargado de situaciones que los obligan a abandonar sus intentos: donde se pretende ignorar las reglas de los grupos originarios para juzgarlos con las propias, donde se les obliga a no usar sus lenguas en espacios educativos, donde se les juzga con mayor fuerza que a alguien que encaje con sus requisitos, donde los matan y nadie se percata más que en la noticia sensacionalista.

La idea de igualdad que se vende a las personas provoca una distancia mayor. Aunque se busca una igualdad básica en el trato y las condiciones favorables de vida, pensar en igualdad como un hecho es la base del problema. Reconocer las diferencias y respetarlas es el primer paso para el cambio, reconocer que existe la diversidad permite verla, permite que se escuchen sus voces y que los demás las escuchen. No reconocerla implica invisibilizarla, pensar que en México todos somos mestizos y somos iguales es reduccionista y crea un problema mayor, porque el hecho real es que no lo somos, no somos ni iguales ni mestizos, y lo más triste: tampoco somos iguales como ciudadanos. "De aquí resulta que la cultura oficial o dominante, más que un hecho, que una

serie de datos explícitos en la realidad social, es un simple proyecto ideológico que se quiere imponer a las masas, y que cada gobierno ajusta a su propia visión de las cosas.” (Colombres, 1987, p. 112)

La idea del mestizaje y del mestizo permea en la conciencia colectiva. Se reconoce en las palabras del famoso autor Gabriel García Márquez: la palabra mestizaje significa mezclar las lágrimas con la sangre que corre; y se escucha en la propia familia, en la gente que afirma ser mestiza. Esta idea nace de la creación de la identidad nacional al comenzar las independencias, una identidad que era innegablemente heterogénea por las circunstancias históricas, pero que se deseaba homogenizar. Pero el mestizaje no deseaba una homologación donde todos fueran iguales o se volviera a la cultura originaria, no, el proyecto era el ‘blanqueamiento’.

‘Mejorar la raza’ es la frase que repercute hasta hoy en canales de televisión, entre los amigos y en la familia cuando presentas a tu pareja y no resulta ser de piel clara y ojos iguales. ‘Mejorar la raza’ sería, por así decirlo, el eslogan del mestizaje, donde no se aprueba la mezcla de las razas colonizadas y colonizadoras como aceptación de ambas, sino donde se intenta que la parte colonizada llegue a extinguirse. Se vende al mestizaje como la inclusión de todos en una sola cosa, donde todos somos (entonces) iguales, cuando la verdadera historia muestra que en realidad deberíamos apreciar y respetar las diferencias.

No es el mestizaje enteramente malo, pues como el concepto de transculturación dice, se crean nuevos fenómenos culturales en el proceso donde una cultura se impone sobre otra. Sin embargo, es crucial saber que, si bien puede haber una identificación con el mestizaje por el hecho de existir una mezcla de culturas, no es correcto englobar a toda una población que vive bajo el neocolonialismo con una palabra única como si eso pudiese definirla en todos sus colores y tamaños.

En América Latina, además de clases sociales y penetración cultural externa, existen minorías étnicas oprimidas por la llamada sociedad nacional, por lo que ninguna teoría de la cultura puede partir de conceptos genéricos, indiferenciados, apelando a una síntesis aún no consumada más que parcialmente, y que requiere de numerosas aclaraciones. Se hace preciso considerar la historia, actualidad y valor proyectivo de cada una de las fuentes, de cada una de las culturas o subculturas que entran en la composición del ser nacional, y también su interacción recíproca, que es donde interviene la teoría del conflicto (Colombres, A. p.112).

Como menciona Colombres en el texto ‘Elementos para una teoría de la cultura latinoamericana’, se crea en la propia cultura un sistema que



Museo Estatal de Culturas Populares. Fotografía proporcionada por la autora. Obra de Noé Hernández Hernández. Exposición "Yo también soy Nuevo León".

obliga a romper con la diversidad, a corromper la herencia y asegurar la sumisión. Es difícil, entonces, hablar de una cultura universal, una cultura de todos, una cultura de los nadies, si es que vamos a decirle así a cualquiera de las culturas marginadas e ignoradas, y los dueños de todo.

No sé si sea posible separarse de lo europeo. Es decir, es tan evidente lo mucho que la cultura occidental se ha impregnado en nosotros, el eurocentrismo de muchos, que es difícil exigir que se realice una separación, que se vuelva a lo puro, a lo que no impusieron quienes llegaron del mar. Sería quizás, igual de violento, como en la Guerra Cristera cuando se intentó cerrar las iglesias tratando de disminuir la influencia de la religión católica en la sociedad mexicana. Sin embargo, el propósito del

reconocimiento de la diversidad es entender que simplemente la situación es más compleja que reducir las cosas a: todos somos mestizos, fin.

No hay fin, es necesario ese reconocimiento. Se nos enseña desde la primaria a ver la Conquista y el genocidio de América, como el descubrimiento de ella. Se le representa como algo que acabó, no se habla de los indígenas después, no se nos platica de la situación actual, precaria, que los obliga a desplazarse. Fuera de hablarnos de que existen y existieron, no se vuelve a tocar el tema. Como si su único propósito fuese dejarnos el pozole, los tamales y los huipiles.

Una de las mejores vías para la solución y el cambio, es el reconocimiento. Reconocer la diferencia, aceptarla como parte de y respetarla es el primer paso para que el paisaje muestre otro panorama. Esto permite la creación de un espacio donde no es necesario que alguien más hable por todos los que viven en los márgenes, como sombras de la vida pública, como vidas no llorables si es que llegan a desaparecer, sino que hablen por ellos mismos. Como dice Natalio Hernández, el escritor náhuatl-mexicano:

No debemos seguir tolerando que los pueblos indígenas vean pasar la opulencia y, al mismo tiempo, tengan que debatirse en la miseria cotidiana. Es por eso que necesitamos diseñar una estrategia que permita a sus miembros participar en el nuevo escenario nacional e internacional (...) Los valores que han de fundamentar nuestro proyecto, como ya quedó expresado, deben buscarse en las raíces milenarias que permean hoy día la vida cotidiana de nuestros pueblos y que les han permitido su sobrevivencia (1994, p.254)

El autor Eduardo Galeano escribe *Los Nadies* y aunque parece hablar únicamente de los indígenas, por el folklore, las artesanías y los dialectos, en realidad muestra las enormes diferencias que existen entre todas las personas que habitan en Latinoamérica. Desde una mujer pobre frente a un hombre indígena, o de un hombre indígena frente a una mujer indígena. Hasta un hombre blanco y rico frente a una mujer racializada. La cultura que se pregona por el sistema, que es elitista y que busca subyugar a lo demás, es a la cual se hace frente cada vez que se busca la supervivencia de lo diferente.

Como se mencionó con anterioridad, buscar las causas de la obvia brecha que divide a las personas entre quienes importan y quienes no, nos llevan a una que no es tan evidente pero si muy culpable: la idea de la igualdad que excluye, y reduce además, la enormidad y complejidad del problema real.

Es necesario que exista un contacto real entre las culturas marginadas y la realidad social, que en el mismo reconocimiento poco a poco se vaya inmiscuyendo en la cultura nacional, y que en lugar de imposiciones por parte de la 'cultura civilizada' se cree un intercambio positivo, real, auténtico, que no tenga fines ulteriores y que creará al fin el mundo que Colombes (1987) imagina donde "todo el universo se irá así transformando (...) Podremos sin duda detectar los préstamos, pero ellos no invalidarán a esa cultura como auténtica cultura del grupo mientras subsista alguna especificidad..." (p. 126).

Es así como reconocer las diferencias es fundamental al hablar de la cultura en Latinoamérica, una tierra que fue víctima de la violencia, la supremacía, que fue saqueada y violada, y a la que se refiere constantemente de forma deplorable intentando subsistir y alcanzar un progreso que es, en realidad, el progreso europeo, y que únicamente demuestra el mismo círculo: lo occidental es superior a lo propio, e ignorarlo hasta que desaparezca es el plan que se necesita.

Sin embargo, es evidente que no va a desaparecer y, sobre todo, que no todos aceptarán este hecho como la realidad. Aprender del pasado es, sin duda, entender que las culturas son plurales, que no debería de intentar reducirse a una palabra y que, mucho menos, deberíamos aceptar la situación obligada.

REFERENCIAS

- Colombes, A. (1987). Elementos para una teoría de la cultura latinoamericana. La cultura popular, 62.
- Hernández, N. (1994). Los pueblos indígenas hacia el nuevo milenio. Caravelle (1988-), (63), 231-238.
- Ortiz, F. (1987). Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar (Vol. 42). Fundación Biblioteca Ayacuch.



El Delta del Níger y la maldición de los recursos naturales



Por Belkis García Hernández

La Autora es licenciada en Historia y Licenciada en Teología. Máster en Historia Contemporánea, mención: Estudios Latinoamericanos. Es profesora de Filosofía e Historia en la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba. Profesor Asistente y vicepresidente de la Cátedra de Estudios Socioculturales sobre los pueblos de África y sus vínculos con Latinoamérica y el Caribe.

belkisxto@gmail.com

Nigeria es el principal productor y exportador de petróleo de África Occidental, país en que se aprecian una serie de conflictos sociales, religiosos, económicos y políticos. El impacto de la industria del petróleo ha incidido en todos los órdenes de la vida, obstaculizando los procesos de consolidación de la democracia del Estado poscolonial. Con la presencia del capital foráneo y la dependencia económica de los hidrocarburos se ha ido configurando una serie de respuestas por parte de la sociedad civil, que se resiste a no participar de las ganancias que reporta dicha empresa. Los campos más prolíferos se encuentran alrededor del Delta del Níger, donde se observan los perjuicios ocasionados por las transnacionales extranjeras del sector del hidrocarburo. Con el inicio de la actividad extractiva en Nigeria en el año 1958, la economía quedó encadenada a las inversiones del capital extranjero.

La creación del nuevo Estado rentista nigeriano y su dependencia total de los ingresos provenientes del petróleo, han provocado un sinnúmero de perjuicios para la diversificación de la economía, incidiendo en el estancamiento de varios sectores dentro de la sociedad. En la región del Delta encontramos un caso paradigmático, donde se puede apreciar fenómenos que asolan a las poblaciones, entre los que figuran: la contaminación ambiental, la pobreza extrema, el incremento de la violencia y la indiferencia institucional, este último, frente a cualquier respuesta de grupos armados o pacíficos que intenten reivindicar sus derechos.

Imagen (p. 50). La imagen muestra la contaminación del río Níger. Fuente: Proporcionada por Belkis García Hernández.

El presente ensayo es el resultado de un minucioso estudio sobre artículos, monografías y tesis de grados, documentos electrónicos, ubicados en Internet, dedicados al conflicto generado por las transnacionales extranjeras en el Delta del Níger, en especial el caso de la Royal Dutch Shell, en la cual se concentrará el análisis del conflicto, al cual intento acercarme.

En Nigeria la relación entre el Gobierno Federal y las transnacionales ha dejado una estela de corrupción y miseria. La crisis estructural que hoy caracteriza el país es uno de los ejemplos paradigmáticos de los problemas contemporáneos, que demuestran la complejidad de los procesos de consolidación de la democracia en el llamado continente negro. Las labores extractivas de las transnacionales se han convertido en una empresa lucrativa, muy beneficiosa para el Estado, incidiendo en la creación de un petroestado.¹ Pero en Nigeria se observan una serie de paradojas, muy alejado a lo que se aspiró inicialmente, cuando se encontraron por primera vez los yacimientos de petróleo en Oloibiri, al sureste de Nigeria en 1956. La región del Delta del Níger forma parte del denominado triángulo petrolero de África Occidental, junto a la toda la región del Golfo de Guinea es parte del centro de la estrategia de seguridad global.²

Las actividades de las transnacionales han representado un fuerte desafío para las sociedades que viven alrededor del gran Delta nigeriano. Allí, donde manan los recursos naturales, se puede apreciar que el concepto de seguridad energética no siempre coincide con la seguridad humana.

BREVE HISTORIA DEL CONFLICTO

Nigeria es considerado el país más poblado de África occidental, conformado por más de 250 grupos étnicos, principal exportador de crudo de toda la región. Desde su pasado como colonia británica, el país africano se ha caracterizado por ser altamente complejo, donde existen fuertes choques económicos, políticos, culturales, religiosos y sociales, un ejemplo de ellos fue la guerra Biafra.³ Desde entonces en el Estado nigeriano han tenido lugar numerosos golpes de Estados, que han terminado por poner en el poder a juntas militares. El panorama económico de este país se modificó notablemente al encontrarse importantes yacimientos minerales, tanto de hierro como de carbón, pero un nuevo factor transformó rápidamente la estructura económica de Nigeria, el descubrimiento de los hidrocarburos. La región del Delta del Níger cuenta con las mayores reservas de petróleo y gas natural del país, es-

tas enormes potencialidades naturales han convertido a la región en un destino atractivo para muchos gigantes de la industria del petróleo. Nigeria es el exportador número uno de crudo del continente africano, la industria del hidrocarburo representa el 75 % de ingresos de divisas y constituye el 79 % de los ingresos del Estado nigeriano.⁴ En el año 1956 la multinacional Royal Dutch Shell detectó yacimientos de petróleo en Oloibiri,⁵ Estado de Bayelsa, y dos años más tarde comenzó la actividad extractiva en la zona; desde entonces es el mayor operador del país y una de las principales empresas petroleras en la región.

En la actualidad la industria del petróleo tiene una presencia claramente visible en el Delta de Níger, ocupando alrededor de más de 31.000 kilómetros. El Delta nigeriano es uno de los 10 ecosistemas pantanosos y marino-costeros más importantes del mundo, en él viven alrededor de 31 millones de personas. En la región se encuentran enormes depósitos de petróleo, explotados por el gobierno y empresas petroleras multinacionales foráneas. Gran parte de la infraestructura para la extracción del petróleo está emplazada cerca de casas, explotaciones agropecuarias y fuentes de agua que consumen las comunidades. El lema de Nigeria es: unión y fe, paz y progreso, sin embargo, hoy cuenta con obstáculos para disfrutar dicho legado a plenitud. La pobreza que caracteriza a más del setenta por ciento supone un enorme contraste, frente a las cuantiosas ganancias generadas por la explotación del crudo, configurando un paisaje lleno de contradicciones y constituye uno de los ejemplos más notorios y alarmantes de la “maldición de los recursos naturales”⁶. Las comunidades locales no tienen una participación importante de las ganancias generadas por los hidrocarburos. Según lo legislado por la Constitución nigeriana, las poblaciones no son titulares, ni poseen derechos sobre las reservas de gas y petróleo, que se encuentran debajo del suelo donde viven. El Gobierno Federal asigna permisos, licencias a las compañías petroleras para explotar los yacimientos sin restricción ninguna.

En el país africano encontramos un verdadero elenco de conflictos, donde se combinan una serie de fenómenos sociales, económicos y políticos. La marginalización de grupos étnicos, la violencia intercomunal, la presencia de grupos terroristas como Boko Haram, la pobreza, el legado de una gran guerra civil y la contaminación ambiental en el Delta del Níger, provocada desde que comenzó la extracción del crudo, todo lo cual ha configurado un entramado social complejo, atrayendo la

atención internacional y complejizando las relaciones internacionales. La economía rentista del petróleo ha suscitado el interés de un considerable grupo de empresas, operando en su suelo nigeriano desde su independencia. Cinco gigantes transnacionales dominan el sector de los hidrocarburos: la anglo-holandesa Royal Dutch Shell, las estadounidenses ChevronTexaco y ExxonMobil, la italiana Agip y la francesa Total. Entre todas poseen el 98 por ciento de las reservas y los activos que se encuentran operando en el país. Un grupo de 50 firmas, más pequeñas, completan el círculo. El 95 por ciento del petróleo producido en el país depende de estas jointventures⁷, mientras que el 5 por ciento restante les corresponde a empresas más pequeñas, que operan en campos marginales. La Shell posee seis terminales de exportación, el resto se distribuye, entre (ExxonMobil, Chevron, Texaco y Agip), cada una posee una. Todas las transnacionales que operan en Nigeria siguen las reglas del Estado, convirtiéndose en subentidades de la principal. De todas las que operan en el Delta sobresale la actividad de la Royal Dutch Shell.

El conflicto del Delta del Níger es uno de los clásicos conflictos contemporáneos, donde existe una compleja relación entre los intereses de las transnacionales extranjeras y los del Estado Federal, típico del capitalismo neoliberal, donde los sectores más vulnerables experimentan el rigor de la privatización de los recursos naturales. El complejo escenario ha ido modelando la política del país, desde la independencia del Imperio Británico en el año 1960. El Estado poscolonial ha estado marcado por la dinámica de un petroestado, donde se conforma un paisaje lleno de paradojas, por un lado, los impactos derivados de la industria del petróleo, por el otro encontramos la política económica del gobierno a favor de las empresas, que impacta la vida de la sociedad en todas sus esferas e incidiendo en la crisis estructural de la región. Como detonante de dicha crisis se aprecia la actividad extractiva de las transnacionales extranjera, donde Shell, es la de mayor acción e influencia en la región. La dependencia del capital foráneo, la complicidad que existe entre las transnacionales extranjeras y el Gobierno Federal con respecto a las ganancias que reporta la lucrativa industria del hidrocarburo, han generado diferentes respuestas por parte de la sociedad civil. Dentro de las muchas acciones emprendidas por los pueblos afectados en este complejo escenario figuran: la creación de grupos armados como el Movimiento para la Emancipación de los Pueblos del Delta (MEND),

sabotajes a las instalaciones, secuestros del personal técnico de las empresas, contrabando del crudo, y el denominado genocidio del pueblo Ogoni, que tuvo en el Movimiento para la Supervivencia del Pueblo Ogoni (MOSOP) su expresión reivindicativa más relevante. Todo ello, teniendo en cuenta la violación de los derechos humanos, reflejados por medio de una cruel contaminación ambiental, que ha privado a las comunidades locales de disfrutar de los recursos naturales imprescindibles para su subsistencia. Considero que el presente trabajo tiene como objetivo evidenciar los perjuicios ocasionados por la actividad extractiva de las transnacionales extranjeras en el Delta del Níger, en especial la Royal Dutch Shell. Todo ellos, sin perder de vista que lo acontecido en la región no ha sido ignorado por las instituciones jurídicas nacionales y en ocasiones ha solicitado atención de tribunales internacionales.

LA MALDICIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales pueden ser una bendición para las regiones que los posean, pero al mismo tiempo, para algunos países se ha convertido en una pesadilla, una especie de paradoja que marca toda una historia de sufrimiento y calamidades de todo tipo. Las comunidades aledañas al Delta nigeriano son ejemplo paradigmático de la denominada maldición de los recursos naturales. Estas etnias por mucho tiempo han sido marginadas, por no participar de las riquezas y ganancias que reporta la lucrativa industria del hidrocarburo. El escenario es dibujado por una serie de males sociales, ocasionados por la negligencia de las propias transnacionales durante el proceso productivo, la neutralidad con la que actúa el Gobierno Federal, siempre favoreciendo a sus socios comerciales e incumpliendo con lo legislado en la propia Constitución⁸, con respecto a los derechos humanos y el disfrute de los ciudadanos a los beneficios financieros por la extracción del crudo. La máxima expresión de la lucha de los pueblos del Delta por reivindicar sus derechos lo encontramos en la icónica figura del activista de los derechos humanos, Ken Saro-Wiwa, ejecutado por el Gobierno Federal junto con otros ocho miembros de la comunidad Ogoni. Este hecho alertó al mundo sobre el efecto devastador de las actividades de la industria petrolera, haciendo un llamado de atención sobre los daños causados a la salud y los medios de sustento de los Ogonis, y la contaminación del medio ambiente.

Ken Saro-Wiwa fue un dirigente destacado, desempeñó un papel fundamental en la redacción de la Carta de Derechos del Pueblo Ogoni en

1990. Dicha misiva destacaba la falta de representación política que sufrían esta comunidad, la escasez de servicios de agua, corriente y energía eléctrica, la nula oportunidad de empleo para los nativos, y una considerable cantidad de proyectos federales de desarrollo que afectaban a las comunidades de la región. Ken Saro-Wiwa era miembro fundador y presidente del Movimiento para la Supervivencia del Pueblo Ogoni (MOSOP por sus siglas inglés). Durante el tiempo en que se destacó como activista social ejerció presión para que las empresas petroleras y el gobierno limpiaran el entorno y pagaran indemnizaciones adecuadas a las regiones productoras de petróleo. Luego de esta ofensiva respuesta de la comunidad Ogoni en 1993, Shell Nigeria se retiró. La empresa no ha podido reanudar sus actividades en la zona.

Los ecosistemas en el Delta del Níger poseen la huella de más de medio siglo de explotación de los hidrocarburos, en la que se puede visualizar una lamentable degradación medioambiental, altos niveles de contaminación de las aguas y los suelos, en detrimento de las estas comunidades eminentemente agrícolas. Las prácticas de la quema del petróleo a cielo abierto es la causa principal de la aparición de enfermedades respiratorias, tumores cancerígenos, entre otros flagelos sociales. La lluvia ácida como consecuencia de la propia contaminación ambiental, contamina las aguas y los terrenos se vuelven infértiles y el medio fluvial termina por sufrir la aniquilación de las especies.

Pero en el Delta del Níger existe un verdadero elenco de conflictos⁹, donde se ha complejizado en las últimas décadas el escenario con la aparición de grupos armados, muchos con tendencia a la violencia. En dicha región se aprecian los cambios en el escenario internacional, su entorno socio-económico, cultural y ambiental, reflejo de los clásicos problemas contemporáneos, vinculados con la explotación de los recursos naturales. La presencia de las petroleras y el efecto de sus actividades han incidido en la agudización del conflicto político-económico en la región, a partir del caso específico de la relación con la Royal Dutch Shell y el Movimiento para la emancipación del Delta del Níger (MEND)*. La mayoría de estos grupos son la expresión de rebeldía, debido a la insatisfacción que presenta la población, acompañado de demandas por mejores servicios públicos y una mayor participación de los ingresos provenientes del petróleo. Las compañías pagan los impuestos al gobierno federal acompañado de regalías, del otro lado la población

canaliza su frustración con sabotajes, disturbios que cada vez más van en aumento. Por tanto, la guerra se ha convertido en un medio de sobrevivencia, al respecto la especialista Adriana Paola Cruz Cardozo nos afirma:

La guerra se convierte en el mejor medio para mantenerse y sobrevivir, teniendo en cuenta que fuera de este ambiente el Estado no provee los mejores medios. Además, debido a la interdependencia global, los avances tecnológicos, el aumento de las transacciones sociales y económicas, entre otros, se ha producido un ambiente en el que el poder y control de la fuerza que tenían los Estados, se ha hecho difuso y difícil de manejar. Según Collier, esta situación se presenta en especial en zonas que reciben altas rentas económicas de la exportación de productos primarios como el petróleo, que atrae la atención de grupos militantes para querer extorsionar, controlar los recursos, y/o el comercio del producto en cuestión.¹⁰

Son numerosos los grupos que operan en la región del Delta del Níger, en la década del noventa surgió el Movimiento para la Supervivencia del Pueblo Ogoni (MOSOP), mencionado anteriormente, cuyo programa era la obtención de la autonomía política de la región y, por otro lado, destinar las ganancias del petróleo a mejorar las condiciones de vida del pueblo Ogoni. Su líder para entonces, Ken Saro Wiwa, había decidido llevar esta lucha por medio de protestas pacíficas, pero terminó siendo ejecutado por el gobierno federal junto a un grupo de compañeros que defendían la misma causa.

En el año 1998 en la etnia de los Ijaw se produjo un movimiento denominado Consejo de Juventud Ijaw (IYC por sus siglas en inglés). Intentaban reivindicar su derecho a la autedeterminación y que las petroleras le compensaran por medio del pago de una indemnización por los daños ocasionado por la contaminación que había dañado las tierras y los cultivos. Dicho reclamo provocó la violencia intercomunal y el enfrentamiento con otras etnias que consideraron que los Ijaw reclamaban algo que no era exclusivamente de ellos. El gobierno manifestó su incapacidad de controlar el entorno, al respecto el especialista en Relaciones internacionales Collier afirma que: el manejo de los recursos naturales por parte de las transnacionales puede debilitar la autoridad del Estado, haciéndolos incapaces de controlar estos conflictos.¹¹

El movimiento de las juventudes Ijaw continuó presente en el Delta del Níger, creando una agrupación de activistas militantes Ijaw, de la que posteriormente surgieron grupos armados como *los Vigilantes*

del Delta del Níger (NDV por sus siglas en inglés). Estos grupos fueron acusados de recibir financiación de partidos políticos rivales que pretendían afianzar su control en los estados del Níger en las elecciones de 2003, a través de la violencia contra votantes y formaciones políticas opositoras, o sea que en Nigeria todo se vale, cuando se trata de alcanzar el poder y el control sobre las riquezas naturales.

A la par de estas organizaciones también proliferaron grupos criminales más pequeños que se autodefinen guardianes de las comunidades y que son conocidos como los Cult. Estos a su vez sobreviven gracias al pago que reciben de las comunidades por proveerles cierta seguridad, al mismo tiempo se dedican al tráfico ilícito de armas y de petróleo. De igual manera, políticos y empresas petroleras llegaron a contratar sus servicios con el fin de proteger las instalaciones y amedrentar a candidatos de la oposición. Grupos como el MEND, se han distanciado de sus objetivos iniciales y al mismo tiempo han descubierto que el petróleo es un negocio lucrativo y han perdido la esencia reivindicativa de su misión. Todas estas situaciones adyacentes a la extracción del petróleo repercuten en el panorama de la región. Muchos especialistas en la temática del extractivismo al estudiar tan complejo fenómeno afirman que la presencia de petroleras como la Shell ha provocado fenómenos tan complejos como la aparición del MEND, que usan la violencia para reclamar un derecho a controlar el petróleo, agudizando aún más el conflicto del Delta.

SEGURIDAD HUMANA VS. SEGURIDAD ENERGÉTICA

En el Delta del Níger existe una compleja relación entre la vulneración de los derechos humanos, los daños al medio ambiente, la debilidad de la legislación y la complicidad del Estado Federal con las transnacionales, a la hora de aplicar la justicia. Los autores Antoni Pigrauy y Antonio Cardesa- Salzmann, especialistas en la temática, desde el Derecho Público Internacional han estudiado la naturaleza del conflicto y afirman que no existen vías internacionales para responsabilizar a Shell por sus perjuicios a los ecosistemas, y se ha logrado aplicar sanciones para la restauración de los mismos, aun cuando múltiples demandas han llegado a tribunales internacionales. El abordaje jurídico del tema se enfoca en demandas de las víctimas interpuestas en tribunales nacionales e internacionales. Las vías de responsabilidad son judiciales, no judiciales, nacionales e internacionales, escenarios donde se aprecian accio-

nes legales que se entrelazan, haciendo visible la crisis estructural en el Delta del Níger. Ambos autores han coincidido que la presencia de la Royal Dutch Shell y su actividad extractiva en la región han incidido en los múltiples problemas, sociales, económicos y medioambientales que sufren los habitantes del Delta.¹² Los autores han dejado claro la participación de la compañía en la represión sufrida por el pueblo Ogoni en 1995 durante las protestas populares, en la Shell que brindó apoyo logístico al gobierno para reprimir la manifestación. También hacen referencia a los múltiples vertidos de petróleo, que por mucho tiempo han dañado a los ecosistemas¹³, haciendo referencia a la estrecha relación entre la empresa y los distintos gobiernos de Nigeria, muchos de ellos regímenes militares, surgidos de golpes de Estado.

El Informe de investigación realizado por Amnistía Internacional, constituye uno de los trabajos más amplios sobre los conflictos que azotan a la región del Delta del Níger y bajo el título: *Petróleo, contaminación y pobreza en el delta del Níger*, se presenta uno de los análisis más completos de investigación documental, realizados en el período comprendido entre mayo de 2008 y mayo de 2009. El informe constituye un minucioso trabajo realizado por un equipo multidisciplinario, conformado por expertos de la industria petrolera y el medio ambiente.

Las delegaciones de Amnistía Internacional visitaron ocho lugares en los Estados de Rivers y Bayelsa, entrevistaron a miembros de las comunidades afectadas por la contaminación y a víctimas de violaciones a los derechos humanos. El equipo de investigación se reunió con representantes de una serie de organizaciones desde la sociedad civil y profesores de la Universidad del Estado de Rivers. También se entrevistaron con miembros del Gobierno Federal de Nigeria y del gobierno de Rivers, concluyeron la investigación presentando resultados preliminares por escrito al Gobierno nigeriano.

En el informe se aprecia la naturaleza de un estudio pormenorizado sobre la situación socio-ambiental en la región del Delta, señalando que las fallas en los sistemas de oleoductos han provocado daños a los ecosistemas. La actividad productiva de las transnacionales ha generado una serie de males sociales, acompañada por la inconformidad y protestas de las comunidades locales¹⁴, debido a los efectos perjudiciales de la industria. Dentro de este andamiaje de perjuicios se destaca: la

corrupción y el hecho de que las ganancias del petróleo no se emplean en beneficios sociales y mejores condiciones de vida. Se puede afirmar que es uno de los estudios más claros sobre la tesis, ya expuesta por otros autores, antes mencionados sobre “la maldición de los recursos naturales”. Este informe de Amnistía Internacional nos ha explicado en términos muy claros la realidad que se intenta abordar.

A modo de conclusión podemos afirmar que el Delta del Níger es uno de los 10 ecosistemas pantanosos y marino-costeros más importantes del mundo y de toda África, en él se encuentran la mayor reserva de hidrocarburos del continente. Desde inicio de las actividades extractivas por parte de la Royal Dutch Shell en el Delta del Níger en el año 1958, Nigeria comenzó a depender del capital extranjero, quedando encadenada al mismo.

Según la mayoría de los autores la relación que ha existido entre las multinacionales y los diferentes gobiernos nigerianos, muchos devenidos de golpes militares, ha sido de total complicidad, en detrimento de los derechos civiles a disfrutar de las ganancias generadas por el oro negro. La creación de un Estado rentista y su dependencia total de los ingresos provenientes del petróleo, han impedido la diversificación de la economía, incidiendo en el estancamiento de varios sectores dentro de la sociedad.

El impacto de la industria del petróleo ha incidido en todos los órdenes de la vida en Nigeria, en las poblaciones aledañas al gran Delta nigeriano, donde encontramos un caso paradigmático, en que se aprecian fenómenos que asolan a las comunidades, entre los cuales figuran: la contaminación ambiental, la pobreza extrema, el incremento de la violencia y la indiferencia institucional, este último, frente a cualquier respuesta de grupos armados o pacíficos, que intenten reivindicar sus derechos.

En cuanto al análisis jurídico se puede afirmar que las demandas legales, tanto de personas naturales como de comunidades locales se han encontrado con procesos llenos de burocracia y largas esperas. Luego de tanto batallar por diferentes vías los demandantes descubren las grietas en los sistemas jurídicos internacionales, cuyo péndulo siempre giró hacia la impunidad de las transnacionales. Cientos de demandas en relación con derrames de petróleo se han presentado contra Shell y otras empresas petroleras ante los tribunales nacionales e internacionales, pero con frecuencia las decisiones se han demorado años y muy pocas firmes con respecto a las compensaciones económicas a los dam-

nificados, y raras veces la restauración del medio ambiente.

NOTAS

1. La calificación de «petroestado» es una definición muy utilizada por los estudiosos de la temática de los hidrocarburos en África, la socióloga, Aloia Alvares Faens a menudo lo utiliza en su ensayo: *Nigeria. Las brechas de un petroestado*. Casa de África, 2010.
 2. Estados Unidos declaró toda esta región, hace más de veinte años como una zona de interés vital. También algunos países europeos han tenido intereses en Nigeria, especialmente Francia, Gran Bretaña, precursores de dicha tendencia, y en menor medida España, Italia y Portugal y más recientemente, China, la India y Brasil, son algunos de los principales consumidores que siguen la misma línea, lanzándose a la explotación del petróleo y el gas natural en la región.
 3. Guerra Civil de Nigeria (6 de junio de 1967 hasta 15 de enero de 1970), comúnmente conocida como Guerra de Biafra, conflicto armado político-étnico, causado por el intento de secesión de las provincias del sudeste de Nigeria. Fue el producto de tensiones políticas, económicas, étnicas, culturales y religiosas que precedieron a la descolonización británica entre 1960 y 1963.
 4. Daniel, Iglesias Márquez. *Las Vías de responsabilidad de las empresas multinacionales por daños medioambientales el caso de la Royal Dutch Shell Nigeria*. P. 5.
 5. A sesenta años del descubrimiento del petróleo en Oloibiri, urbe situada la localidad de Ogbia, la región se encuentra en estado total de abandono, sus habitantes sumergidos en la más paupérrima pobreza y olvidada por el Gobierno Federal nigeriano. Fue Shell la empresa petrolera anglo-holandesa quien inició la extracción en el área.
 6. Para Jesús García Luengos, el Delta del Níger es una región paradigmática, en la que se puede apreciar la maldición de los recursos naturales, donde las comunidades originarias no participan de las ganancias de los mismos.
 7. Las jointventures, son una especie de asociaciones conjuntas entre la Nigeria Petroleum y las principales compañías petroleras. Estas empresas multinacionales de explotación y producción operan predominantemente en la costa del Delta del Níger. La Nigeria National Petroleum Corporation (NNPC) es el concesionario, mientras que las empresas son los operadores, ambas operan en asociación bajo contratos de producción compartida.
 8. La legislación nigeriana prevé la responsabilidad de las empresas por los derrames causados y la obligación de indemnizar a los perjudicados, sin embargo, la realidad ha sido otra.
 9. Nigeria, elenco de conflictos. La insurgencia en el Delta del Níger. Artículo, que se enfoca en el estudio del conflicto armado en Nigeria, en particular la región del Delta del Níger; sus autores José María Santel Abal, Doctor en Paz y Seguridad Internacional y Miguel Romero del Hombrebueno Casado, Licenciado en Ciencias Políticas. Ambos autores realizan un diagnóstico sobre la sociedad nigeriana y del fenómeno de la insurgencia armada en la región.
- Adriana Paola Cruz Cardozo en su tesis doctoral sobre: *La Royal Dutch Shell y el Movimiento para la emancipación del delta del Níger (MEND) 2006-2008*, analiza el fenómeno desde la arista de las Relaciones Internacionales, utilizando la teoría de la Interdependencia compleja, recurriendo a los aportes teóricos de Robert O Keohane y Joseph S Nye, que parten de presupuestos teóricos desde las Relaciones Internacionales, economía política y la doctrina del neoliberalismo.
10. Adriana Paola Cruz Cardozo. Análisis de la presencia de petroleras occidentales y la

agudización de conflictos políticos-económicos en el delta del Níger, Caso: La Royal Dutch Shell y el Movimiento para la emancipación del delta del Níger (MEND) 2006-2008.

*Citado por: Adriana Paola Cruz Cardozo, en el documento antes referenciado.

11. Adriana Paola Cruz Cardozo. Análisis de la presencia de petroleras occidentales y la agudización de conflictos políticos-económicos en el delta del Níger, Caso: La Royal Dutch Shell y el Movimiento para la emancipación del delta del Níger (MEND) 2006-2008. Pág. 120.

12. En este plano donde esta compañía ha incidido en la exacerbación de un fenómeno que tiene múltiples aristas. El autor aborda la represión sufrida por el pueblo Ogoni en 1990 y a su organización más representativa MOSOP, otros autores hacen referencia a este hecho como la detonante del complejo conflicto.

13. En este plano donde esta compañía ha incidido en la exacerbación de un fenómeno que tiene múltiples aristas. El autor aborda la represión sufrida por el pueblo Ogoni en 1990 y a su organización más representativa MOSOP, otros autores hacen referencia a este hecho como la detonante del complejo conflicto.

14. En muchas áreas no se cuenta ni con los servicios básicos como suministros y saneamiento. Las iniciativas de desarrollo se han visto obstaculizadas por la corrupción y la mala planificación de las obras sociales.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Unceta, Rafael. Recursos naturales y desarrollo: Los dilemas de una relación crítica. Documento de Trabajo N° 39. Universidad Complutense de Madrid.

Álvarez Feáns, Aloia. Nigeria. Las brechas de un petroestado. Casa de África, 2010.

Colectivo de Autores. África Subsahariana. Sistema capitalista y Relaciones Internacionales. Editorial: CLASO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales). Buenos Aires, 2011.

Colectivo de Autores. Petróleo, contaminación y pobreza en el delta del Níger. Informe de investigación. Amnistía Internacional, junio 2009. Documento electrónico.

Colectivo de Autores. Soberanía de los pueblos versus impunidad S.A. Contrapoder y lucha por la justicia. 25 de junio de 2014/ Víctor Barro/Amigos de la Tierra Estado español. Documento Electrónico.

Torres Guerra, Abel. La política exterior de los Estados Unidos hacia el Golfo de Guinea durante la administración de W Bush. CLACSO. Buenos Aires, 2011.

Uyi Ojo, Godwin. "Violaciones de los derechos humanos y de los derechos ambientales por parte de Shell en el Delta del Níger (Nigeria)". En: Soberanía de los pueblos versus impunidad S.A. Contrapoder y lucha por la justicia. Amigos de la Tierra Estado español. 25 de junio de 2014. Documento Electrónico

Monografías y tesis de Grado

Cao Feijóo, Genaro. Piratería marítima en el Golfo de Guinea: El conflicto del Delta del Níger como detonante de su génesis y evolución. Universidad de Coruña. Tesis doctoral UDC / Año 2017

Cruz Cardozo, Adriana Paola. Análisis de la presencia de petroleras occidentales y la agudización de conflictos políticos-económicos en el delta del Níger Caso: La Royal Dutch Shell y el Movimiento para la emancipación del delta del Níger (MEND) 2006-2008. Monografía de Grado. Facultad de Relaciones Internacionales: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Bogotá, 2011.

Artículos y Publicaciones periódicas

Álvares, Ramírez, Alejandro. Petróleo, empresas extractivas y conflicto armado: el caso del

- Delta del Níger. Córdoba Global. Centro de Estudios Internacionales. <https://ejatlas.org.conflicto.Multinacional>.
- Álvarez Feáns, Aloia. Petróleo y pobreza en el delta del Níger: Una historia de resistencia. En: Revista Pueblos: Revista de Información y debate. Asociación paz con dignidad. Portada del sitio: África. 15 de enero de 2010.
- Duverne, Daniela. Petróleo y pobreza en el delta del Níger. Revista Contra Relatos desde el Sur. Apuntes sobre África y Medio Oriente. Año II, no. 2. CEA-UNC, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.
- García Luengos, Jesús. Hidrocarburos versus derechos humanos en el delta del Níger. En: Revista: Relaciones internacionales (GERI- UAM). No 11, junio de 2009.
- Iglesias Márquez, Daniel. Las Vías de responsabilidad de las empresas multinacionales por daños medioambientales el caso Dutch Shell Nigeria. En: Revista Catalana de DRET ambiental. Vol. V, Núm. 1, 2014.
- Mariñas Otero, Luis. Nigeria las raíces de una Crisis. El pasado Histórico. En. Revista de Política Internacional. No. 99, 1968.
- Mustoe, Howard. Shell 'warned Nigeria pipeline could leak before spills'. BBC, news busines. 13 noviembre, 2014.
- Nigeria. Oficina de Información Diplomática. Ficha País. Marzo, 2019. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
- Pigrau, Antoni y Antonio Cardesa- Salzmänn. Acciones entrelazadas contra daños ambientales graves: el impacto de Shell. En: Revista: Derecho PUCP. Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Perú. No. 70, 2013.
- Santel Abal, José María. Nigeria. Elenco de conflictos. La insurgencia en el Delta del Níger. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Boletín Electrónico, 31 de mayo de 2017.
- Nigeria, elenco de conflictos. Instituto Español de Estudios estratégicos. Boletín Electrónico, 18 de enero 2017.
- Torres Guerra, Abel. La política exterior de los Estados Unidos hacia el Golfo de Guinea durante la administración de W. Bush. En: África Subsahariana: sistema capitalista y Relaciones Internacionales. CLACSO. Buenos Aires, 2011.
- Yoslán, Silverio González. Situación actual en Nigeria: tendencias socioeconómicas y políticas más probables hacia el 2020. En: Revista Contra Relatos. Apuntes sobre África y Medio Oriente. N.13. Córdoba, 2016.
- Páginas webs. Internet
- <https://www.europaespress.es>. Oloibiri, la primera "ciudad del petróleo" nigeriana, es hoy en día un pozo de pobreza. Agencia privada de España. Madrid, 13 Mar. (EDIZIONES). Ficha País. Nigeria. Marzo, 2019.
- <http://www.guinguinbali.com>. Amnistía Internacional. Nigeria: Cientos de vertidos de petróleo siguen afectando al delta del Níger. Marzo 22 de 2015.

PAPA

Rosendo Ocañas





Por José de Jesús Martínez Perales

El Autor es profesor, licenciado, maestro y doctor en educación, cronista de Montemorelos, investigador e historiador, ha escrito 15 libros de historia y crónica municipal, cronista parroquial, gran cantidad de trípticos, folletos y artículos para periódicos o revistas, actualmente Vicepresidente de la SNHGE.

josedejesus56@yahoo.com.mx

Desentrañar desde su origen la vida de un personaje como Rosendo Ocañas es en esencia emprender un viaje al pasado, sumergirse en el tiempo para develar la realidad de los hechos; implica estudiar, comprender e interpretar sus eventos pasados, es llegar a ideas o conclusiones sobre acontecimientos sucedidos. La investigación histórica implica más que simplemente compilar y presentar información objetiva, también requiere la interpretación de la información. Es por ello que nuestro personaje significó un difícil reto historiográfico.

Rosendo Ocañas nació en una familia de campesinos, en cuna humilde, en el Rancho Escondido de Montemorelos Nuevo León, el 6 noviembre de 1902, hijo de Justo Ocañas García y Manuela Ocañas García, tuvo por hermanos a Sigifredo, José, Manuel, Virgilio, Ofelia y Guadalupe, sus abuelos paternos: Teodoro Ocañas y Gertrudis García, y maternos: Ricardo Ocañas y Paula García, contrajo matrimonio en la ciudad de México el 14 de diciembre de 1934 con María de la Luz Treviño y tuvo sus hijos, de nombre Héctor quien murió a temprana edad y Oscar que contrajo matrimonio con María Amalia de León García y le dieron sus primeras nietas: María Amalia, Luz María y Adriana Ocañas de León. Rosendo Ocañas ingresó a laborar a la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey en 1916 y durante 20 años trabajó en el Departamento de Tornillos y Remaches. Pronto descubrió su fuerte vocación de escritor y poeta. El Censo de Población de 1930 refiere que la familia

Imagen (p. 64). Rosendo Ocañas. Fuente: José de Jesús Martínez Perales, Archivo Municipal de Montemorelos.

Ocañas vivía en Monterrey en M. Arreola 1049 y que Manuela viuda de 54 años estaba al frente de la familia, mientras que Sigifredo y Virgilio laboraban como oficinistas, en tanto que Rosendo, José y Manuel trabajaban en un taller como mecánicos y la menor Guadalupe se desempeñaba como profesora en escuela. Rosendo quedó huérfano a la edad de 16 años en plena adolescencia, lo que seguramente influyó en la novela de Porfirio Cadena, al reflejar la temática del origen gestado desde la orfandad y la injusticia; don Justo Ocañas en Montemorelos se dedicaba a la agricultura y murió a los 60 años de edad, el 13 de octubre de 1918, en su casa ubicada en Modesto Arreola 56 y sepultado en el Panteón del Carmen de la ciudad de Monterrey.

Rosendo Ocañas “el Vate” –como era conocido- fue poeta, compositor y novelista, su obra más conocida es Porfirio Cadena El Ojo de Vidrio, que fue adaptada para radio en aquellos años cuando, sin televisión o medios electrónicos, la imaginación personal constituía el mejor pasatiempo de todos. “El Ojo de Vidrio”, también vuelto corrido en voz de Eulalio González “Piporro”, y posteriormente en película, popularizó de gran manera la figura del bandolero norteno.

El vate Ocañas, llevó sus novelas radiofónicas a gran aceptación popular, pues el público se identificaba con los personajes en su vida cotidiana, en la frecuencia radiofónica XET, diariamente se escuchaban en distintos horarios, radionovelas como “El Charro Negro”, “El Tímido”, “Cholita y Alvino” entre otras. La primera que escribió Rosendo Ocañas fue “El Rancho del Tío Laureano”, luego vendría “Juan Charrasqueado”, pero sus favoritas fueron “La Intrusa” y desde luego la obra magistral “El Ojo de Vidrio”, ello sumaría poco más de 200 novelas para la radio.

Internado en el asilo de ancianos San Vicente Paúl de García N.L. pasó sus últimos días, con dignidad y buena atención, rindiendo cuentas al creador el 1981, con su fallecimiento el 14 de febrero, se cerró una página brillante en las letras campiranas norestenses y concluyó con ese último suspiro, toda una institución en el campo de los grandes escritores costumbristas.

“Un personaje casi de carne y hueso que nos ha dado identidad, popularidad y, sobre todo, una hora de lo más disfrutable de la radio. Desde hace muchos años”.

RADIONOVELA

Con la llegada de la radio a las comunidades y poblaciones más remotas, se inicia una nueva forma de comunicación en México, así desde inicios el siglo pasado las radionovelas se ubicaron en el primer plano de preferencia auditivo de nuestra sociedad después de las noticias, con limitados recursos electrónicos, pero con gran imaginación y creatividad se dio vida a los dramas que mantenían pegada a la gente de todas edades al aparato de radio. Algunas pautas o recursos literarios para conseguir un melodrama radionoveler, estriban en estructurar sinopsis mensuales, semanales, diarias, bocetar análisis psicológicos de los personajes, planear suspensos suaves antes del comercial, suspensos inquietantes al final del capítulo y suspensos tremebundos de final de semana. El formato de la radionovela privilegia la imaginación y emula al narrador de historias junto al fuego. La palabra y los efectos sonoros recrean ambientes y acciones que el oyente imaginará y lo trasladan hasta lugares fantásticos y estimulantes.

ÉPOCA DE ORO DE LA RADIONOVELA

Desde los primeros días del mes de octubre de 1921, el ingeniero Constantino de Tárnava inició las transmisiones regulares de radio con patrocinadores, que llamó TDN, desde la ciudad de Monterrey, un año después, iniciaron transmisiones otras radiodifusoras en distintos estados del país. Era aquella radio de los años 40 a los 60, la época en la que solía haber un aparato ubicado en la sala de todos los hogares, en torno del cual se colocaba la familia en semicírculo. Sentados y atentos estarían la abuela, la tía, la nuera, los nietos, casi toda la familia reunida y hasta vecinos, escuchando un capítulo más de su radionovela preferida. El éxito llegó, las radionovelas eran un producto con alta demanda, sus patrocinadores eran marcas de jabón, artículos de limpieza y perfumes. “En la Sultana del Norte se destacó mucho por las radionovelas, porque se contaba con la ventaja de tener escritores como Don Rosendo Ocañas, autor del Ojo de Vidrio, la Intrusa, Agapito Treviño el caballo blanco, con Pepe Peña y otros más” El fenómeno de las radionovelas tuvo un gran impacto en la población, quienes las escucharon aún las llevan en la memoria y se emocionan al recordarlas: El Derecho de Nacer, una Sombra en el espejo, Raffles el ladrón de las manos de seda, Corona de Lágrimas, Senda Prohibida, Chucho el Roto, Kalimán, el Coyo-

te, entre otras, hicieron que el periodo de su transmisión se conociera como “la época de oro” en la radio mexicana, inmerso en esa explosión de las radionovelas, Rosendo Ocañas aportó gran cantidad de obras, que adaptadas en guiones, lograron mantener cautivada la gran población de radioescuchas, entre los que destacan:

- *Muchachos Valientes.*
- *El Tímido*
- *La Traidora Juana Lola.*
- *El Vengador de los Pobres.*
- *El Cacique.*
- *Asesinato en el Rancho.*
- *La Maldad del Dr. Rovirosa.*
- *Ambición de Mujer.*
- *El Plebeyo.*
- *Los Tres Matones Rivera.*
- *Los Chacales.*
- *Mi Hijo.*
- *Una Historia de Amor.*
- *Cuando se Pierden los Hijos.*
- *Juan Charrasqueado.*
- *Los Dos Arbolitos.*
- *La Tragedia de una Madre*
- *El Charro Negro.*
- *Porfirio Cadena el Ojo de Vidrio.*

Para realizarlas, en las cabinas tenían gran cantidad de objetos que sumados a la creatividad lograban producir los efectos sonoros esperados e imprimirles el realismo deseado. El éxito de estas emisiones se debió a la perfecta conjunción de varios factores, entre los que destacan los productores, actores y patrocinadores, pero la calidad de sus escritores, fue el más importante y determinante.

Porfirio Cadena, conocido también como el “Bandido de la Sierra del Huajuco”, con el mote de “el Ojo de Vidrio” no fue escrito en vano, pues en sus primeros capítulos narra cómo pierde su ojo, además, describe por qué tuvo que seguir la vida criminal, perseguido por sus poderosos enemigos, con esa base, se llevan a cabo las diversas historias que mantuvieron a toda una población, diariamente lista, para sentarse frente a

la radio y escuchar el siguiente episodio.

PORFIRIO CADENA

La radionovela Porfirio Cadena relata la historia de un personaje nor-teño y conjuga toda una serie de narrativas campiranas, salpicadas de rudeza, violencia y ternura, características del norte de México, particularmente de la población serrana del Huajuco (Santiago Nuevo León), muy ligadas por otra parte, a la tradición del western estadounidense, del bandolero social y de la justicia por propia mano. De alguna manera Porfirio Cadena encarna una especie de Pancho Villa solitario, sin revolución y sin ejército. Luego del asesinato de sus padres a manos de cuatro ricos de su pueblo, y de perder un ojo tratando de defender a su padre en el momento de ser asesinado, el personaje inicia su legendaria, trágica y “borrascosa” carrera delictiva, buscando venganza y se va ligando a escenas campiranas donde se atan el amor, el dinero y la justicia.

La radionovela escrita por Rosendo Ocañas en 21 series de 150 capítulos, va sujetando permanentemente tres elementos legendarios, su pistola, el chaleco de malla que le blindaba y protege contra las balas, los líos amorosos, engastados por traidores, persecuciones y tesoros escondidos, en poco más de 3,900 capítulos, hicieron que la radionovela se escuchara en Chicago, Los Ángeles, Nueva York, Venezuela y República Dominicana.

Las voces actorales ligaron múltiples tramas e hicieron entrar en diversos estados de ánimo a miles de radioescuchas en distintas partes del mundo, pues crearon mundos imaginarios y construyeron atmósferas melodramáticas, enmarcados en torno al bandido de la sierra del Huajuco, ahí, en cada capítulo estaban, El Texano Balderas en su rol de fiel amigo, Lino Buitrón el traidor, María Eugenia novia del bandido y desde luego, el inspector Riberol, persecutor incansable del bandolero, particular condición permea la novela, pues es la primera que incorpora un personaje de perfil abiertamente homosexual: Chinto de la Rosa.

El historiador, maestro y escritor César Morado expresa: “el pueblo se identifica con él por su extracción humilde y por su rebeldía contra la injusticia, representada por los caciques y la policía, porque viene a la ciudad y al no sentirse a gusto regresa a su terruño. Es la antítesis del bandolero social, lo inspira la venganza, su relación con las mujeres es machista, las usa como objeto, es un cab...”. En el lenguaje de Porfirio escuchamos: “te juites vieja traidora mientras taba preso y me vejilan y

mira como me dejates, por qué lo hicites”. Liga lexicológica con la población campirana norestense, que fortalece la identidad regional.

ELENCO

El equipo de actores, productores y personal de apoyo, conformaron la base del éxito de los guiones narrativos surgidos de la imaginación y creatividad de Rosendo Ocañas, al escribir su magistral obra “Porfirio Cadena”.

El bloque estaba compuesto por: Jorge Barrón: Jefe Técnico de grabaciones, Miguel Bernal: Técnico de grabación, Antonio Garza Rivera: Asistente de grabación, Manuel Mora Villagómez: musicalizador, Enrique Ávila Rubí: narrador, además en el equipo de apoyo estaban, José Antonio Contreras y Aurora Fuentes Espinosa.

Actores: Mario Fernández (Porfirio Cadena), María Aurora (Eufrosia García), Martín Aguirre (Chinto de la Rosa), Angela Márquez (Tacha), Carlos Rodríguez (Alejandro hijo de Porfirio), Luis Gutiérrez (Lino Buitrón), Honorato Gutiérrez (el Texano), Rosendo Salazar (inspector Riberol), además con personajes secundarios de apoyo: Ricardo Barroeta, Felipa Montes, María Guadalupe Ávila, Arturo Rodríguez y José Luis Guajardo.

EL POETA Y EL NOVELISTA

Aunque Rosendo Ocañas tenía particular afición por las letras literarias, especialmente con la poesía y la novela, la relación más estrecha con este campo se realizó a través de su amigo y compadre Humberto Calderón y aunque ya había realizado tímidas incursiones en la radio, fue hasta 1942 cuando se incorpora de lleno a este fascinante mundo, escribiendo guiones para la radio local y logrando así su posterior consolidación.

Novelista extraordinario, alcanza su culmen en el género campirano, de lenguaje sencillo sabe conducir la trama de su novela, entre la narrativa de los hechos, que propicia el interés en el auditorio y el ambiente sonoro de musicalización y efectos acústicos especiales. Su narración prosaica y extensa, cuenta una historia de ficción y con un desarrollo muy completo en el argumento y los personajes, va eslabonando tramas magistralmente.

Rosendo Ocañas recrea su poesía en los versos narrativos que cuentan una historia y suman un personaje o un hecho relevante, también escribe poemas humorísticos cubiertos de personajes o eventos deter-

minados, exalta el nacionalismo con poemas patrios, que fomentan el amor a México o a sus héroes nacionales, odas y elegías que se convierten en cantos, marchas o himnos. Deleita sus rimas con pasiones profundas, manifestando sentimientos ocultos, que se mueven entre las tragedias, comedias y sainetes.

En 1976 el Gobierno del municipio de Monterrey, presidido por el Lic. Leopoldo González Sáenz, editó su libro titulado "Poemas y Versos de Rosendo Ocañas", donde se encuentran compilados 104 poemas entre los que destacan: "Pasó la Bandera", "Montemorelos", "El abanderado", acróstico a "Cervecería Cuauhtémoc", "Ofrenda" dedicada a su madre, "A Plinio Ordóñez" en su declaratoria como Benemérito de la Educación en N.L., "Salutación" ofrendado a la reina de charros Cañón del Huajuco, por mencionar sólo algunos, así como de himnos y marchas, entre ellos, la marcha al "Viajante", el himno "Al Maestro", a la Normal "Serafín Peña" y a la Normal Femenil "Pablo Livas". Sin embargo, muchos poemas se perdieron, porque sus parientes o amigos se los pedían, se los arrebataban, se los arrancaban de las manos, aún con la tinta fresca de su inspiración, o se quedaron olvidados en los bolsillos de su ropa, sumergidos en la oscuridad del tiempo...

REFERENCIAS

- Archivo Parroquial San Mateo, (1902), Libro 22 Bautismos, Montemorelos, N.L.
- Martínez Perales, J. J., (1993) Montemorelos: Anales de su Historia, Monterrey N.L., Grafo Print Editores.
- Ocañas, R., (1976) Versos y Poemas de Rosendo Ocañas, imprenta Oficial del R. Ayuntamiento de Monterrey.
- Tijerina Flores, J. A., 1 de marzo 2019, Una leyenda que aún perdura... Porfirio Cadena "El ojo de vidrio", La Última Palabra, número 60, pp.7
- Vigil, Arnulfo, (2009) El Ojo del Vidrio: antología de la crónica de N.L., Monterrey N.L. México, Editorial Universidad Autónoma de Nuevo León, 2009.
- Zapata Vázquez, D., (1990) Génesis y desarrollo de la radio y la televisión en Nuevo León. Monterrey N.L., Editora Universidad Autónoma de Nuevo León/ Centro de Información de Historia Regional.
- <https://cronicasdevida.com/ocanas-rosendo/09-enero-2020/in Montemorelos /by Saul Fonseca Meza>

Carta pública

Carta al Gobernador y a los diputados de NL



RECIBIDO
10 OCT 2022
10:15

RECIBIDO
1942



CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
10 OCT 2022
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTAÑELOS
2511 ANEXOS 2

DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NL

C. DIPUTADOS DE LA LXXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE NUEVO LEÓN

003455

El 30 de septiembre del 2022, el Congreso local aprobó la reforma al texto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León. Estas modificaciones corresponden al decreto número 248 de la legislatura 2021-2024; publicado en edición especial del periódico oficial del Estado, el uno de octubre del 2022.

En las reformas se incluye el cambio en el gentilicio utilizado para identificar a los ciudadanos de Nuevo León, sean nacidos o por residencia, lo cual es a primera vista una irresponsabilidad de quienes redactaron el texto y de los legisladores quienes aprueban en desconocimiento histórico.

El documento de la reforma constitucional, en el Título III denominado "Del territorio y los habitantes del Estado"; Capítulo II, denominado "De los habitantes"; artículo 52; usa el gentilicio "Son neoloneses" al referirse a los habitantes y ciudadanos de la entidad; en la fracción I vuelve a utilizarse ese gentilicio.

Hasta este momento, desde hace al menos 173 años se utiliza el gentilicio "nuevoleonés" para identificar a las personas nacidas en la entidad. Lo realizado representa un desconocimiento de la historia en la entidad, del respeto a la memoria de quienes nos antecedieron y un rompimiento con los elementos que dan identidad a las familias "nuevoleonasas".

Señoras y señores diputados, señor Gobernador y aquellas personas quienes intervinieron en la redacción del texto constitucional; lo cuestionado en la reforma publicada el uno de octubre pasado, no es un simple debate de forma, tampoco es cosa menor, es un asunto mayor que tiene implicaciones en la identidad, los valores cívicos y el rescate de la memoria histórica del potente estado norestense en el cual vivimos.

Somos una entidad pujante económica, cultural, social y educativamente gracias a las generaciones que en la segunda década del siglo XIX y en el devenir del siglo XX forjaron en acero, sangre, sudor, trabajo y grandeza, el Estado de Nuevo León



Por Óscar Tamez Rodríguez

El Autor es historiador. Presidente de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC. Primer Cronista e Historiador de la Gran Logia de Nuevo León. Medalla "Israel Cavazos Garza" por la investigación histórica; miembro del Consejo de Historia y Cultura de Santiago, NL.

*<https://orcid.org/0000-0002-8920-467X>
estudiospoliticos.mx@gmail.com*

CARTA AL GOBERNADOR Y A LOS DIPUTADOS DE NL

El 30 de septiembre del 2022, el Congreso local aprobó la reforma al texto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León. Estas modificaciones corresponden al decreto número 248 de la legislatura 2021-2024; publicado en edición especial del periódico oficial del Estado, el uno de octubre del 2022.

En las reformas se incluye el cambio en el gentilicio utilizado para identificar a los ciudadanos de Nuevo León, sean nacidos o por residencia, lo cual es a primera vista una irresponsabilidad de quienes redactaron el texto y de los legisladores quienes aprueban en desconocimiento histórico.

El documento de la reforma constitucional, en el Título III denominado "Del territorio y los habitantes del Estado"; Capítulo II, denominado "De los habitantes"; artículo 52; usa el gentilicio "Son neoloneses" al referirse a los habitantes y ciudadanos de la entidad; en la fracción I vuelve a utilizarse ese gentilicio.

Hasta este momento, desde hace al menos 173 años se utiliza el gentilicio "nuevoleonés" para identificar a las personas nacidas en la entidad. Lo realizado representa un desconocimiento de la historia en la entidad, del respeto a la memoria de quienes nos antecedieron y un rompimiento con los elementos que dan identidad a las familias "nuevoleonesas".

Imagen (p. 72). Carta enviada por el presidente de la SNHGE, MCP Óscar Tamez Rodríguez al Gobernador de Nuevo León y al Congreso local. Fuente: Archivo de la SNHGE.



del cual hoy gozamos. No puede borrarse de un plumazo parte de la identidad que nos une a nuestros antepasados.

Nadie cuestiona que el uso de los gentilicios neoleonés, neoleonense o neoleonés tengan aplicación en el lenguaje cotidiano; eso queda en la cultura de cada individuo, pero quienes están obligados a cumplir con la Constitución y quienes trabajamos por la historia como símbolo de identidad y rescate del pasado para la comprensión del presente, sí estamos obligados a respetar los elementos que dan esa identidad, el gentilicio "nuevoleonés" es parte de ellos.

El 29 de octubre de 1849 el entonces gobernador José Ma. Parás (otrora primer gobernador constitucional de Nuevo León) y su secretario Santiago Vidaurri, publicaron la reforma aprobada por el poder legislativo a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León vigente desde el 5 de marzo de 1825.

La Constitución de 1849, en los artículos 5 y 9 hace referencia a "los Nuevoleoneses [así con mayúscula]" y es concretamente en el artículo 9 donde establece quienes gozan de ser considerados "Nuevoleoneses" como se lee en su texto constitucional.

La Constitución de 1917 y hasta el 29 de septiembre del 2022 reconoce en sus artículos 31 y 33 como "Nuevoleoneses [así con mayúscula]" a los ciudadanos de esta bella y pujante entidad.

Respetables diputadas y diputados, señor Gobernador. Es exigencia de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC (SNHGE); representada por el firmante, que se realice la enmienda constitucional y se restituya el gentilicio de "Nuevoleonés" en el texto constitucional.

Esto como una forma de respeto, reconocimiento y agradecimiento a quienes nos antecedieron y forjaron la grandeza que hoy distingue a Nuevo León.

ATENTAMENTE
MONTERREY, NL, A 10 DE OCTUBRE DEL 2022

In omnibus Veritas


MCP ÓSCAR JIMEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE DE LA SNHGE
8182647070



c.c.p. Archivo

Página 2 de la carta firmada por el presidente de la SNHGE, dirigida al Gobernador y a los diputados del Congreso local. Fuente: Archivo de la SNHGE.

Señoras y señores diputados, señor Gobernador y aquellas personas quienes intervinieron en la redacción del texto constitucional; lo cuestionado en la reforma publicada el uno de octubre pasado, no es un simple debate de forma, tampoco es cosa menor, es un asunto mayor que tiene implicaciones en la identidad, los valores cívicos y el rescate de la memoria histórica del potente estado norestense en el cual vivimos.

Somos una entidad pujante económica, cultural, social y educativamente gracias a las generaciones que en la segunda década del siglo XIX y en el devenir del siglo XX forjaron en acero, sangre, sudor, trabajo y grandeza, el Estado

de Nuevo León del cual hoy gozamos. No puede borrarse de un plumazo parte de la identidad que nos une a nuestros antepasados.

Nadie cuestiona que el uso de los gentilicios neoleonés, neoleonense o neoleonés tengan aplicación en el lenguaje cotidiano; eso queda en la cultura de cada individuo, pero quienes están obligados a cumplir con la Constitución y quienes trabajamos por la historia como símbolo de identidad y rescate del pasado para la comprensión del presente, sí estamos obligados a respetar los elementos que dan esa identidad, el gentilicio "nuevoleonés" es parte de ellos.

El 29 de octubre de 1849 el entonces gobernador José Ma. Parás (otrora primer gobernador constitucional de Nuevo León) y su secretario Santiago Vidaurri, publicaron la reforma aprobada por el poder legislativo a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León vigente desde el 5 de marzo de 1825.

La Constitución de 1849, en los artículos 5 y 9 hace referencia a "los Nuevoleoneses [así con mayúscula]" y es concretamente en el artículo 9 donde establece quienes gozan de ser considerados "Nuevoleoneses" como se lee en su texto constitucional.

CAMBIAN GENTILICIO DE ‘NUEVOLEONÉS’ A ‘NEOLEONÉS’

VICTORIA FÉLIX

Ignorando al menos 173 años de historia, en la recién aprobada reforma integral a la Constitución de Nuevo León se cambió el gentilicio de “nuevoleonés” a “neolonés”, exhibió ayer la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística (SNHGE).

En una carta de dos páginas, la asociación calificó esta modificación como una “irresponsabili-

dad” y demandó al Gobernador Samuel García y a los Diputados locales enmendar este “desconocimiento histórico”.

El término de “nuevoleonés”, explicó la SNHGE, había permanecido así en la Constitución desde 1849 y hasta el nuevo texto constitucional, que entró en vigor el pasado 1 de octubre.

“Desde hace al menos 173 años”, señala la Sociedad, “se utiliza el gentilicio ‘nuevoleonés’ para identificar a las personas

nacidas en la entidad.

“Lo realizado representa un desconocimiento de la historia en la entidad, del respeto a la memoria de quienes nos antecedieron y un rompimiento con los elementos que le dan identidad a las familias ‘nuevoleonesas’”, añade.

En la carta, firmada por Óscar Tamez, presidente de la SNHGE, exigieron no borrar de un “plumazo” la historia de los nuevoleoneses y corregir en es-

pecífico los Artículos 33 y 52.

“Nadie cuestiona que el uso de los gentilicios ‘neolonés’, ‘neolonense’ o ‘neoleonés’ tengan aplicación en el lenguaje cotidiano”, añade, “pero quienes están obligados a cumplir con la Constitución y quienes trabajamos por la historia como símbolo de identidad y rescate del pasado para la comprensión del presente, sí estamos obligados a respetar los elementos que dan esa identidad”.

Nota publicada en el periódico El Norte en su portada del martes 11 de octubre de 2022, año LXXXV, No. 30,604, editado en Monterrey, NL. Fuente: Portal web del periódico El Norte.

La Constitución de 1917 y hasta el 29 de septiembre del 2022 reconoce en sus artículos 31 y 33 como “Nuevoleoneses [así con mayúscula]” a los ciudadanos de esta bella y pujante entidad.

Buscan que gentilicio ‘nuevoleonés’ vuelva a Constitución local

MIRIAM GARCÍA

El Congreso local dio ayer entrada a una solicitud de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística para que en la Constitución del Estado se establezca nuevamente el gentilicio “nuevoleonés”, luego de que la reforma integral aprobada el 30 de septiembre lo cambió por el de “neolonés”.

La propuesta plantea dar marcha atrás a lo aprobado, tras la polémica generada por el nuevo gentilicio.

La solicitud, planteada por el presidente de la asociación, Óscar Tamez Rodríguez, se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por el Diputado local del PRI, Filiberto Flores.

“En la redacción del texto constitucional”, establece el escrito, “lo cuestionado en la reforma publicada el 1 de

octubre no es un simple debate de forma y tampoco es cosa menor, es un asunto mayor que tiene implicaciones en la identidad, los valores cívicos y el rescate de la memoria histórica del potente estado norestense en el cual vivimos.

“Es exigencia de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística que se realice de inmediato la enmienda constitucional y se restituya el gentilicio nuevoleonés en el texto constitucional”.

La reforma integral a la Constitución entró en vigor el 2 de octubre.

Ayer se publicó la inconformidad de la asociación acusando una “irresponsabilidad” y un “desconocimiento histórico” del Gobernador Samuel García —promotor de la reforma— y de los Diputados locales.

Respetables diputadas y diputados, señor Gobernador. Es exigencia de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC (SNHGE); representada por el firmante, que se realice la enmienda constitucional y se restituya el gentilicio de “Nuevoleonés” en el texto constitucional.

Esto como una forma de respeto, reconocimiento y agradecimiento a quienes nos antecedieron y forjaron la grandeza que hoy distingue a Nuevo León.

Nota publicada en el periódico El Norte, pág. 2, sección Local del miércoles 12 de octubre de 2022, año LXXXV, No. 30,605, editado en Monterrey, NL. Fuente: Portal web del periódico El Norte.



Monterrey, ciudad heroica

Por Óscar Tamez Rodríguez



En 1846 el ejército norteamericano invade e inicia la conquista del territorio mexicano. Su incursión se da por la frontera norte, cruzando desde el recién estado texano hacia el noreste nacional.

La ciudad de Monterrey fue sede de sangrientos combates, la participación de la población civil fue de gran importancia y aun cuando se concluye con la capitulación de las fuerzas armadas mexicanas, el valor de mujeres, hombres y familias motivó el reconocimiento de las fuerzas conquistadoras.

Desde décadas atrás, los sitios donde se desarrollaron los principales combates han sido estudiados por profesionales de la historia, arqueología e incluso por los improvisados apasionados del tema quienes terminan hoy día siendo los verdaderos expertos, los historiadores acreditados en la etapa en cuestión.

El sitio de las Tenerías y el cerro del Obispado son dos espacios donde se han recuperado vestigios de lo que fue *La batalla de Monterrey*, restos que recuerdan a las y los regios quienes defendieron su hogar, su ciudad y su patria. Son testigos mudos que explican porque llamar heroica a la ciudad de Monterrey.